



Provincia del Chaco – Poder Ejecutivo

“2023-Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en la República Argentina”. Ley N° 3749-A

Número:

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

VISTO: La Actuación Electrónica N° E29-2023-149395-Ae, Ley N° 26.206/2006 de Educación Nacional, Ley N° 26.058/2005 de Educación Técnico Profesional, Ley N° 1887-E de Educación Provincial, Ley N° 1421-E, Decreto N° 333/2023, Resoluciones N° 84/2009, N° 93/2009, N° 103/2010, N° 115/2010, N° 13/2007, N° 174/2012, N° 229/2014, N° 287/2016, N° 288/2016; N° 295/2016, N° 355/2019, N° 437/2022, N° 409/2021 del Consejo Federal de Educación –CFE- Resolución N° 451/2022 del Ministerio de Educación de la Nación -MEN-, Resoluciones N° 2171/2020, N° 924/2021, N° 773/2023, N° 247/2023, N° 890/2023, N° 3117/2023 –M.E.C.C. y T.-, Disposición N° 567/2023 de la Subsecretaría de Educación -SE-; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 12 de la Ley N° 26.206/2006 de Educación Nacional establece que “El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de manera concertada y concurrente, son los responsables de la planificación, organización, supervisión y financiación del Sistema Educativo Nacional, garantizan el acceso a la educación en todos los niveles y modalidades, mediante la creación y administración de los establecimientos educativos de gestión estatal. El Estado Nacional crea y financia las Universidades Nacionales”;

Que la Ley N° 26.058 de Educación Técnico Profesional señala a la formación integral de los estudiantes como uno de los principales propósitos de la educación técnico profesional de nivel secundario y superior, haciendo eje en la mejora continua de la calidad de la modalidad definiendo los instrumentos para fortalecer, desarrollar e innovar en la institucionalidad de la Educación Técnico Profesional;

Que es necesario atender nuevas problemáticas sociales y productivas desde la Educación Técnico Profesional con nuevas alternativas formativas orientadas a adolescentes

con trayectorias escolares discontinuas y/o desvinculadas del sistema educativo y que, a su vez, atiendan a las problemáticas acordadas en la Resolución N° 174/2012 -CFE- y de inclusión acordadas en las Resoluciones N° 93/2009 y N° 103/2010 -CFE-;

Que las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 229/2014, N° 115/2010, N° 295/2016, N° 287/2016, N° 288/2016, establecen los lineamientos institucionales y curriculares de la Educación Técnico Profesional en el marco de lo estipulado por la Ley N°26.058 de Educación Técnico Profesional;

Que, por su parte, las Resoluciones N° 84/2009 y N° 355/2019 del Consejo Federal de Educación hacen lo propio para la educación común de nivel secundario y también para la vinculación con la Formación Profesional Inicial;

Que la Resolución N° 13/2007 del Consejo Federal de Educación organiza los ámbitos y niveles para los títulos y certificados de la Educación Técnico Profesional ordenando y sistematizando la integralidad de la modalidad;

Que universalizar el derecho a la educación básica y el compromiso de garantizar el acceso a la Educación Secundaria obligatoria como un bien público y derecho personal y social, continúa siendo un desafío;

Que, por lo tanto, la provincia del Chaco asume el compromiso de implementar la nueva trayectoria educativa, a través de una propuesta ordenada y sistematizada orientada a diversificar los formatos institucionales y curriculares vigentes para la Educación Técnico Profesional ampliando su impacto y efectividad;

Que el título de finalización de estudios de Escuela Secundaria es un requerimiento que en el mundo del trabajo se exige como condición y junto a un Certificado de Formación Profesional los jóvenes encuentran mejores posibilidades de inserción laboral;

Que en efecto, la Resolución N° 355/2019 -CFE- aprueba los lineamientos comunes nacionales para la organización e implementación de ofertas formativas entre la Formación Profesional y Secundaria para jóvenes entre 15 y 18 años;

Que, en relación con lo anterior, la Resolución N° 409/2021 -CFE- aprueba una nueva trayectoria formativa propia de la modalidad de Educación Técnico Profesional cuyo diseño, desde la perspectiva de la Formación Profesional, integra a ella los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAPs) de la Educación Secundaria para el cumplimiento del nivel obligatorio establecido en la Ley N° 26.206 de Educación Nacional;

Que, en ese sentido, la Educación Profesional Secundaria propone a las y los estudiantes un recorrido de formación y profesionalización flexible organizado en cuatro niveles, donde la Formación Profesional constituye el eje organizador de la oferta formativa y tiene mayor desarrollo y peso específico en términos de carga horaria en el inicio de la

trayectoria formativa. Así, permite a las y los estudiantes acceder a las capacidades y conocimientos profesionales necesarios para desempeñar ocupaciones profesionales articuladas con los requerimientos y/o políticas de desarrollo del sector socio productivo y/o comunitario nacional, provincial y/o regional;

Que, además de brindar una oferta educativa con un régimen académico amplio que resguarda la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, favorece las condiciones de ingreso, permanencia y egreso de las y los estudiantes;

Que, en virtud de lo expuesto, la Resolución N°437/2022 -CFE- establece que la denominación del Título de la Educación Profesional Secundaria explicitará “Bachiller Profesional en” y seguidamente se completará la denominación con el sector de la familia profesional correspondiente al/los marco/s de referencia vinculados a los certificados de Formación Profesional que son eje de la trayectoria de Educación Profesional Secundaria, según las Resoluciones N° 409/2021 y N° 428/2022 –CFE-;

Que asimismo, la Resolución N° 437/2022 -CFE- también determina que el título se emitirá una vez finalizada y aprobada la trayectoria formativa completa. Ello permitirá emitir, también, el/los certificados/s de Formación Profesional Inicial correspondiente/s;

Que la provincia del Chaco, en consonancia con la política educativa nacional, aprobó la Resolución N° 773/2023 -MECCyT-, dando un marco normativo provincial a la implementación de la Educación Profesional Secundaria,

Que desde el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a través de la Dirección de Educación Técnico Profesional se dio inicio a la implementación de la trayectoria de Educación Profesional Secundaria en 5 (cinco) Sedes en 2022: E.F.P. N° 9 “Ntra Sra. de Fátima”- Gral San Martín, EPGS N°5 “Maranatha”- Resistencia, E.E.T. N° 47 “Deolindo Felipe Bittel” - La Verde, EFP N° 45” Néstor Kirchner”- Pcia. de la Plaza, E.E.T.A. N° 38- San Bernardo, y 4 (cuatro) sedes en 2023: E.E.T. N° 29 “Domingo Carlisi”- Charata, E.P.G.S. N°1 “Héroes Latinoamericanos”- Resistencia, E.F.P. N° 17 “República de Alemania” - J. J. Castelli y E.P.G.S. N° 13 “Papa Francisco”- Villa Angela;

Que el Gobernador de la provincia del Chaco, a través del Decreto N° 333/2023 ratificó en un todo de acuerdo, el Convenio Específico para la implementación de la Educación Profesional Secundaria, suscripto entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología;

Que la Dirección de Educación Técnico Profesional, asume la responsabilidad de la construcción de los diseños curriculares jurisdiccionales para cada una de las trayectorias que se implementan en la provincia;

Que se ha dado intervención a las instancias correspondientes;

Que la Subsecretaría de Educación avala la presente propuesta;

Que por lo expuesto, corresponde la emisión del presente instrumento legal;

Por ello;

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Apruébese, el diseño curricular jurisdiccional correspondiente a la Educación Profesional Secundaria del “Bachiller Profesional en Energía Eléctrica” y el documento de Profundización de Saberes que como Anexo I y II forman parte del presente instrumento.

Artículo 2º: Reconózcase, la implementación del plan de estudios de la Educación Profesional Secundaria aprobado en el Artículo 1º ,a partir del ciclo lectivo 2022, en las instituciones que figuran en el Anexo III y a partir del ciclo lectivo 2023 en las instituciones que figuran en el Anexo IV.

Artículo 3º: Encomiéndese, a la Dirección de Educación Técnico Profesional a adoptar las medidas complementarias que resulten necesarias para efectivizar la ejecución de la presente norma.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese y archívese;

Anexo I

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA



“BACHILLER PROFESIONAL EN ENERGÍA ELÉCTRICA”

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Cdor. Jorge Milton Capitanich

MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Prof. Aldo Fabián Lineras

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Lic. Ludmila Magalí Pellegrini

DIRECTORA GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES

Prof. Sonia Adelaida Soto

DIRECTOR DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

Prof. Claudio Gerometa Kwieczum

REFERENTE POLITICO TECNICO ante INET

Lic Matías Kadlec

REFERENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Lic. Esp. Norma Beatriz Glamuzina

EQUIPO TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA

COORDINACIÓN GENERAL:

Lic. Esp. Norma Beatriz Glamuzina

EQUIPO TÉCNICO PEDAGÓGICO

Prof. Fernando Acosta

Prof. Madia Burgos Boero

Prof. Carolina Insfran

Prof. Lara Milagros Irrazabal

CURRICULARISTAS NIVEL SECUNDARIO

Lengua y Literatura: Prof. Griselda Lilian Perez

Ciencias Naturales: Prof. Silvana Cristina Sotelo

Matemática: Prof. Silvio Adrian Alvarez

ÍNDICE

- A. IDENTIFICACIÓN DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA.**
- B. ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL.**
- C. FUNCIONES QUE EJERCE EL PROFESIONAL.**
- D. ÁREA OCUPACIONAL Y ÁMBITO DE DESEMPEÑO.**
- 1. ESTRUCTURA CURRICULAR.**
- 2. FORMACIÓN PROFESIONAL EN ARTICULACIÓN CON FORMACIÓN GENERAL.**
 - 2.1 ÁREAS MODULARES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.**
 - 2.2 PRESENTACIÓN DE LOS MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL POR NIVEL.**
 - DENOMINACIÓN DEL MÓDULO.
 - REFERENCIAL AL PERFIL PROFESIONAL.
 - CAPACIDADES PROFESIONAL ESPECÍFICAS.
 - INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN CON LA FORMACIÓN GENERAL.
 - REFERENCIALES DE EVALUACIÓN.
- 3. FORMACIÓN GENERAL INTEGRADA.**
- 4. FORMACIÓN GENERAL EN PROFUNDIZACIÓN.**
- 5. ENTORNO FORMATIVO.**
- 6. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES.**

Presentación del Diseño Curricular Jurisdiccional

*La **Educación Profesional Secundaria (EPS)** es una nueva trayectoria formativa propia de la modalidad de Educación Técnico Profesional y está destinada a estudiantes con trayectorias discontinuas y/o desvinculados/as del sistema educativo en el Nivel Secundario. Se trata de una oferta que integra Formación Profesional Inicial con validez nacional con el campo de Formación General cumplimentando la obligatoriedad del Nivel Secundario, propendiendo así a la inserción laboral, la continuidad educativa y al acceso al Nivel Superior.*

En este sentido, los Diseños Curriculares (DC) de la EPS, se basan en claves esenciales como: garantizar el derecho al acceso, permanencia y egreso a la educación secundaria, proporcionar calificaciones profesionales con alta certificación para brindar más y mejores oportunidades de acceso al empleo y a la Formación Profesional Continua. Los DC se construyen considerando los Perfiles Profesionales, los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios, y un modelo pedagógico que amplía la noción de escolarización. A su vez, se promueve un Diseño Curricular desde la perspectiva de capacidades profesionales, integrándolas con los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios.

El diseño curricular es modular, articulado e integrado, basado en situaciones problemáticas del campo profesional y en ejes temáticos contextuales. El eje estructurante de la propuesta es la Formación Profesional y sigue una lógica interdisciplinaria con la Formación General. En este marco, la propuesta formativa se organiza en cuatro niveles¹ cada uno de los cuales comprende un número previsto de módulos de acuerdo a la oferta formativa, permitiendo el cursado simultáneo de los mismos para adaptarse a las condiciones y experiencias de los/as estudiantes.

La presente propuesta curricular se compone de diferentes tipos de bloques curriculares que se integran de manera coherente y colaborativa, apoyando la organización y gestión curricular entre los docentes. Los mismos son elementos esenciales en la estructuración de la EPS y se describen de la siguiente manera:

- Módulos de Formación Profesional en integración con la Formación General: buscan la integración de la Formación Profesional con la Formación General, proporcionando una formación integral.*
- Módulos de Formación General Integrada: están diseñados para abordar de manera integrada problemáticas complejas que requieren la articulación de saberes de diverso tipo adoptando enfoques de aprendizaje basados en problemas o en proyectos comunitarios.*

¹ La referencia a “niveles” alude a un régimen de cursada que, en tanto valora, reconoce y acredita los saberes y experiencias adquiridos en ámbitos educativos y laborales de las y los estudiantes, así como sus condiciones vitales y socioeducativas, se conforma en un formato flexible.

- *Espacios curriculares de Formación General en Profundización: tienen como objetivo profundizar en las capacidades, saberes y aprendizajes específicos de un campo de conocimiento, brindando un acompañamiento personalizado a cada estudiante.*

- *Espacios curriculares de Lengua extranjera a través de la plataforma ELE: estos espacios, definidos a nivel institucional, tienen como objetivo fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras, reconociendo la importancia de la comunicación plurilingüe e intercultural en un mundo globalizado.*

- *Propuestas de decisión institucional: La incorporación y/o articulación de los proyectos con áreas como educación artística, educación física o clubes de ciencia o de lectura entre otras posibilidades para que puedan acceder a bienes culturales de la sociedad.*

En suma, la EPS se presenta como una propuesta educativa innovadora, integral y flexible, centrada en el desarrollo profesional y académico de los/as estudiantes.

Normativa

- Ley Nacional de Educación N°26.206/06
- Ley de Educación de la Provincia del Chaco N° 6691/10.
- Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058/05
- Resoluciones del CFE N° 287/16; N° 288/16; N° 344/18; N° 355/19 y N°409/21.
- Marcos generales: Parte 1 “Lineamientos curriculares e institucionales para su implementación”; Parte 2 “Organización y gestión curricular e institucional”; Parte 3 “Aportes para la programación”; Introducción a los módulos de FGI”.
- Resolución 924/21 que Aprueba el Documento Curricular de Saberes Prioritarios para los Niveles Obligatorios de la Educación de la Provincia del Chaco
- Resolución 93/09 del CFE “Orientaciones Para La Organización Pedagógica e Institucional De La Educación Obligatoria”.
- Ley de Plurilingüismo N° 5905/07
- Ley de Educación Sexual Integral 26.150/06
- Ley de Educación Ambiental Integral 27.621/21

A. Identificación de la Trayectoria Formativa

1. Jurisdicción:	CHACO	
2. Título:	"Bachiller Profesional en Energía Eléctrica."	
3. Cantidad de certificaciones de FP:	2 (dos)	
4. Denominación	Electricista en Inmuebles.	Instalador /a de Sistemas Eléctricos de Energías Renovables.
5. Marco de Referencia- N° Resolución CFE -	CFE N° 149/11 Anexo VI	CFE N° 336/18 Anexo I
6. Nivel de certificación	III	III

B. Alcance del Perfil Profesional.

La Integración del Perfil del Profesional del/la Electricista en Inmuebles y en Sistemas de Energías Renovables capacita, al/la profesional de acuerdo a las actividades que se desarrollan en este Perfil Profesional, para prestar servicios y comercializarlos en relación con;

-Instalaciones eléctricas de baja tensión en inmuebles (BT) y muy baja tensión (MBT), en locales terminados o en construcción, destinados a vivienda, actividades comerciales y administrativas hasta 12 KVA.

-Instalaciones de sistemas de aprovechamiento de recursos renovables, en locales terminados o en construcción, destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas y en espacios rurales o aislados.

Está en condiciones de ejecutar canalizaciones; realizar el cableado; preparar, montar y conectar tableros, sistemas de puestas a tierra y otros componentes; verificar y/o reparar componentes de las instalaciones; y cumpliendo en todos los casos, con las normas y reglamentaciones que regulan el ejercicio profesional y aplicando normas de seguridad e higiene vigentes e impacto ambiental. Esta/e profesional tiene capacidad para elaborar, supervisar, organizar, gestionar y operar en forma integral y autónoma un emprendimiento en instalaciones eléctricas en inmuebles y en Sistemas Eléctricos de energías renovables aplicando criterios de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía. Está en condiciones de resolver problemas y de tomar decisiones en situaciones complejas. Sabe determinar en qué situaciones debe recurrir a los servicios

de profesionales de nivel superior en el campo de la energía eléctrica u otras áreas. Posee responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo, así como del de otros, eventualmente a su cargo, por lo que está capacitado para su supervisión.

Esta/e profesional, además, está en condiciones de organizar, planificar y participar de espacios productivos regionales y de Economía popular, social y solidaria.

El/la egresado/a, al haber transitado aprendizajes de un bachiller desde un enfoque sociocultural, cuenta con saberes y capacidades que le permitirán acceder al mundo laboral, productivo y de estudios superiores. Se reconoce como un sujeto de derecho que está en condiciones de participar y organizar proyectos socioproductivos, participando de la sociedad de manera activa, con una mirada social y solidaria.

C. Funciones que ejerce el Profesional

Al integrar perfiles profesionales las funciones que ejerce el profesional son:

1. Elaborar el proyecto de la instalación eléctrica en inmuebles e Instalar Sistemas Eléctricos de Generación de Energías Renovables.

En el cumplimiento de esta función, el/la profesional, está en situación de poder definir y precisar el proyecto eléctrico teniendo en cuenta las necesidades del cliente o contratante. Por tal razón, está capacitada/o para establecer el alcance del servicio a prestar, dimensionar la instalación eléctrica en función de las características del proyecto, determinar los recursos requeridos por la planificación, presupuestar los costos y ejecutar lo proyectado.

2. Ejecutar canalizaciones de la instalación eléctrica en inmuebles y conectar elementos y componentes renovables.

Es un/a profesional en condiciones de tender todo tipo de canalizaciones, aplicando en todos los casos las normas y reglamentaciones vigentes, y criterios de calidad e impacto ambiental.

3. Cablear la instalación eléctrica de BT y MBT.

Esta función implica que el/la Profesional aplicando en todos los casos las normas y reglamentaciones vigentes y criterios de calidad, la preparación y tendido de los conductores eléctricos y la realización de las conexiones y aislaciones del tendido eléctrico.

4. Preparar, montar y conectar tableros, sistemas de puesta a tierra y otros componentes de la instalación eléctrica.

Es propio del Electricista en Inmuebles preparar, montar y conectar tableros y elementos de la instalación eléctrica, como interruptores de todo tipo, componentes de líneas modulares, entre otros, de acuerdo con el proyecto eléctrico formulado y

aplicando en todos los casos las normas y reglamentaciones vigentes y criterios de calidad. También está en condiciones de montar y conectar los sistemas de puesta a tierra de instalaciones eléctricas en inmuebles con iguales estándares de calidad, seguridad e higiene.

5. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas, instalaciones y artefactos eléctricos.

En el desempeño de esta función, el/la profesional, desarrolla el control de las conexiones y la verificación del funcionamiento de la instalación eléctrica, de los elementos de seguridad y maniobra, y componentes propios del sistema. Interpreta los manuales de dichos componentes y está en condiciones de determinar qué tipo de reparación y/o mantenimiento se requiere. Empieza en la operatoria, criterios de calidad de ejecución y finalización, aplicando normativa y regulaciones de higiene y seguridad e impacto ambiental, como así también criterios de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía.

6. Elaborar el proyecto de Sistemas Eléctricos en Inmuebles y Generación de Energías Renovables En el desempeño de esta función, el/la profesional en situación de poder definir y precisar el proyecto teniendo en cuenta las necesidades del cliente o contratante dimensionando el sistema de energía renovable vinculado a la red o aislado, de acuerdo a las características del proyecto, aplicando normativa y regulaciones de higiene y seguridad e impacto ambiental, como así también criterios de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía. 7. Organizar y gestionar el proyecto.

El/La bachiller profesional en Energía Eléctrica se manifiesta en esta función al realizar la organización y gestión necesarias para las tareas de proyecto, instalación y mantenimiento. Esta función implica que está en condiciones de organizar y metodizar el trabajo en relación: a interpretar y determinar lugares de emplazamiento de los componentes del sistema de generación, seleccionar herramientas y recursos humanos necesarios para la ejecución de las tareas, gestionar traslado de herramientas, componentes y equipos, seleccionar y sugerir materiales a utilizar; controlar, registrar y realizar el presupuesto de su trabajo y /a logísticos propia. Como también a la tarea técnica, la administrativa, fiscal, de costos y formas de comercialización, la de adquisición de bienes e insumos entre otras. Es un/a profesional que está en condiciones de dirigir y coordinar el equipo de trabajo que interviene en una instalación de sistemas de energía renovables, facilitando la

comunicación, en el campo de trabajo y entre los/as diferentes actores/as intervinientes en el proyecto.

El profesional, además está capacitado para integrar espacios productivos familiares/comunitarios, emprendimientos económicos, organizaciones de un mismo territorio, sector o encadenamiento intersectorial, asociaciones de comunidades, regionales.

D. Área ocupacional y ámbito de desempeño

El Bachiller profesional en Energía Eléctrica, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, se puede desempeñar por cuenta propia como responsable de la prestación de servicios profesionales en proyectos de instalación de sistemas eléctricos en inmuebles y de energía renovables, o bien, en relación de dependencia en emprendimientos de terceros o empresas que comercializan componentes equipos, sistemas y proyectos. Está en condiciones de supervisar equipos de instaladores de sistemas eléctricos en Inmuebles y de energías renovables en el sitio de la instalación. Es tarea del/la profesional asimismo mantener la cuadrilla organizada y que realicen la tarea encomendada, respetando los tiempos de obra, verificando los procedimientos y equipos de seguridad proporcionando la garantía de calidad. Puede desempeñarse cumpliendo todas o algunas de las funciones definidas por su perfil profesional, en diferentes contextos de acuerdo a los proyectos de suministro de energía eléctrica.

El/la profesional posee la capacidad de integrar, crear, participar en asociaciones de comunidades que resuelven colectivamente condiciones de un mismo territorio, sector o encadenamiento intersectorial; en sistemas de economía popular, social y solidaria (SEPSyS); asociaciones de consumidores y usuarios de servicios que compran o gestionan juntos, cooperativas, redes locales, nacionales e internacionales de comercio justo, comunidades que organizan sus propias finanzas solidarias, que emiten y gestionan monedas locales para el intercambio endógeno y solidario de sus trabajos y productos.

E. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS FORMATIVOS DE LA EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA

1. Estructura Curricular

Nivel	Formación Profesional en articulación con Formación General		Formación General Integrada	Formación General de Profundización	
Nivel I	Módulo I: Relaciones laborales y Orientación profesional. (24hs)	Módulo II: Circuitos Eléctricos y Mediciones. (60 hs.)	Educación y Trabajo: mi encuentro con la EPS	Matemáticas	Ciencias Sociales
				Lengua y Literatura	Ciencias Naturales
	Módulo III: Representaciones gráficas. (50 hs)	Módulo IV: Montaje de Instalaciones Eléctricas (156)	Construyendo Identidades	Matemáticas	Ciencias Sociales
				Lengua y Literatura	Ciencias Naturales
Nivel II	Módulo V: Instalaciones Eléctricas en Inmuebles (150hs)	Módulo VI: Proyecto de Instalaciones Eléctricas (100hs)	Ciudadanías y Sociedad de consumo.	Matemática	Ciencias Sociales
				Lengua y Literatura	Ciencias Naturales.
Nivel III	Módulo VII: de Instalaciones de Sistemas Eléctricos de Energías Renovables (150 hs)		Ciudadanías y Tecnologías.	Matemática	Ciencias Sociales
				Lengua y Literatura	Ciencias Naturales.
			Lo público y lo privado: políticas del cuidado.	Matemática	Ciencias Sociales
				Lengua y Literatura	Ciencias Naturales.
Nivel IV	Módulo VIII: y Mantenimiento de reparación de sistemas eléctricos de energías renovables. (60 hs)	Módulo IX: del Gestión del servicio profesional en los sistemas eléctricos de energías renovables. (50 hs.)	Identidad, participación ciudadana y territorio.	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales.
				Matemática	Ciencias Sociales
Total de horas reloj: 800				Total horas reloj: 2100	

2. Formación Profesional en articulación con la Formación general

2.1. Áreas modulares² de la Formación Profesional.

Nivel I Área modular y módulos	Horas	PP
Módulo I: Relaciones Laborales y Orientación Profesional.	24	14
Módulo II: Circuitos Eléctricos y Mediciones	60	36
Módulo III: Representación gráfica	50	30
Módulo IV: Montaje de Instalaciones Eléctricas	156	94
Nivel II Área modular y módulos		
Módulo V: Instalaciones Eléctricas en Inmuebles	150	90
Módulo VI: Proyecto de Instalaciones Eléctricas	100	60
Nivel III Área modular y módulos		
Módulo VII: Instalaciones de Sistemas Eléctricos de Energías Renovables	150	90
Nivel IV Área modular y módulos		
Módulo VIII: Mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos de energías renovables.	60	40
Módulo IX: Gestión del servicio profesional en los sistemas eléctricos de energías renovables.	50	30
Total de horas reloj	800	484

²Área Modular: Las áreas modulares se definen a partir de un agrupamiento de capacidades profesionales afines desde el punto de vista de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Dentro de cada área se agrupan módulos que permiten desarrollar y evaluar el conjunto de capacidades que se busca alcanzar.

2.2. Presentación de los Módulos de Formación Profesional por Nivel

NIVEL I

a) Denominación del Módulo:	MÓDULO I: “RELACIONES LABORALES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL” Tipo de módulo: Común Carga Horaria Total de 24 horas reloj con una Carga Horaria de Prácticas Profesionalizantes de 14 horas reloj.
b) Referencia al Perfil Profesional	Tiene, como propósito general, contribuir a la formación de las y los estudiantes del ámbito de la Formación Profesional inicial en tanto trabajadores, es decir sujetos que se inscriben en un sistema de relaciones laborales que les confiere un conjunto de derechos individuales y colectivos directamente relacionados con la actividad laboral. La propuesta curricular selecciona un conjunto de conocimientos que combinan temáticas generales del derecho y las relaciones de trabajo, con otros que intentan brindar a las y los estudiantes, información relevante del sector de actividad profesional que es referencia del trayecto formativo específico, aportando a la orientación profesional y formativa de las y los trabajadores. Este módulo está relacionado con todas las funciones inherentes a la o el profesional y se orienta al desarrollo total o parcial de sus capacidades.
c) Capacidades profesionales específicas	• Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos en instalaciones eléctricas o de otros rubros, que intervengan con sus actividades. • Reconocer los aspectos de la actividad profesional en el sector y sus roles de referencia. • Gestionar la relación comercial que posibilite la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios. • Identificar las normativas en los contratos de trabajo en el sector, los componentes y los derechos asociados al mismo.
d) Contenidos	Derecho del trabajo y relaciones laborales: • Representación y negociación colectiva. Sindicatos: características organizativas. Representación y organización sindical. El convenio colectivo como ámbito de las relaciones laborales. Concepto de paritarias. El papel de la formación profesional inicial y continua en las relaciones laborales. • Contrato de trabajo: Relación salarial. Trabajo registrado y no registrado. Modos de contratación. Flexibilización laboral y precarización. Seguridad social. Riesgos del trabajo y las ocupaciones. La formación profesional inicial y continua como derecho de los trabajadores. La formación profesional como

	dimensión de la negociación colectiva y las relaciones laborales. Orientación profesional y formativa: Sectores y subsectores de actividad principales que componen el sector profesional. Empresas: Tipos y características. Rasgo central de las relaciones de empleo en el sector: Ocupaciones y puestos de trabajo en el sector profesional. Características cuantitativas y cualitativas. Mapa ocupacional. Trayectorias típicas y relaciones funcionales. Mapa formativo de la FP inicial y continua en el sector profesional y su correspondencia con los roles ocupacionales de referencia. Regulaciones sobre el ejercicio profesional: habilitación profesional e incumbencia.
--	---

Integración y articulación con la Formación general

Área	Matemática	Cs. Naturales	Lengua y Literatura	Cs. Sociales
Capacidades	Ejercitar el pensamiento lógico - matemático en el campo de los enteros y racionales, que ayude a comprender y agilizar la resolución de situaciones problemáticas en los procesos inherentes a la organización, tanto individual como colectiva. Interpretar y elaborar información estadística en situaciones problemáticas que requieran.	Valorar los aportes de las Ciencias Naturales a la sociedad a lo largo de la historia. Analizar y comprender que el conocimiento científico es una construcción histórico-social de carácter provisorio. Reconocer los constituyentes microscópicos de la materia tales como moléculas, átomos e iones. Modelizar moléculas y átomos. Dar ejemplos y reconocer propiedades de la materia	Participar en situaciones de lectura y escritura de textos de complejidad creciente (en cuanto a estilo, estructura y tema) estar vinculados con temas específicos del oficio y del campo de la cultura. Participar asiduamente, planificada y reflexiva como oyentes y productores en conversaciones, exposiciones y debates en torno de temas vinculados con el oficio, culturales y generales.	Comprender el carácter provisional, problemático, inacabado y controversial del conocimiento social. Valorar y respetar la diversidad lingüística, étnica, de género y de cosmovisiones. Interpretar la diversidad de oficios de acuerdo las posibilidades del contexto en el que se encuentran los sujetos y las culturas locales y regionales. Utilizar diferentes

		(intensivas y extensivas).	Elaborar infografías sobre temáticas relacionadas con la energía eléctrica.	escalas de análisis (local, nacional, regional y mundial) para el estudio de los problemas territoriales, ambientales, económicos y sociohistóricos.
--	--	----------------------------	---	--

Contenidos	EJE: El Número y Las Operaciones	Eje: Los materiales y sus cambios I	Participación asidua y variadas experiencias de interacción oral, con la colaboración del docente, en diversas situaciones comunicativas, seleccionando un repertorio léxico y un registro apropiados a contextos de formalidad creciente.	Eje I: Introducción a las Ciencias Sociales
	Explorar regularidades que verifican colecciones de números racionales que cumplen con ciertas características identificando o produciendo la o las fórmulas que dan cuenta de dichas regularidades. Eje: La Probabilidad y la Estadística Organización de conjuntos de datos discretos y acotados para estudiar un fenómeno, comunicar información y/o tomar decisiones, analizando el proceso de relevamiento de los datos.	Características de la Ciencia y la construcción del conocimiento científico (provisional, perfectible, fiable), lo que supone además el abordaje del Método científico. Descripción sintética de la evolución de los Modelos Atómicos. Reconocimiento de las propiedades intensivas y extensivas de la materia. Comprensión de la estructura de la materia como discontinua para identificar sus componentes submicroscópicos: átomos, moléculas e iones.	Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios breves (narración, poesía y teatro), pertenecientes a las literaturas nacionales y representativos de diferentes épocas y culturas, organizados en torno de diversos temas y problemas específicos del campo de la literatura, en interrelación con otras series de discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos.	Reconocimiento y valoración de la importancia de las Ciencias Sociales en la vida de los seres humanos y su interrelación con los aspectos políticos, sociales, culturales, económicos, naturales y ambientales para comprender las configuraciones territoriales pasadas y recientes, teniendo en cuenta las escalas de análisis espacial (mundial, latinoamericana, nacional, regional, local). Lectura, análisis e interpretación crítica de las diversas fuentes de información (fotografías, planos y mapas, imágenes, gráficos, ilustraciones, textos, relatos, documentos oficiales, actas entre otras) sobre las distintas sociedades y territorios en estudio, para

			Lectura en voz alta con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, presentaciones, etc.). Apropiación de las reglas ortográficas y de la puntuación para tomarlas en cuenta durante el proceso de escritura de textos literarios y no literarios.	construir una mirada holística acerca de los procesos históricos y fenómenos geográficos que se presentan. Análisis de los procesos de conquista y colonización europea en América desde múltiples enfoques e interpretaciones, para comprender el impacto sobre las sociedades indígenas, los territorios y las variadas relaciones (resistencias, cooptaciones, alianzas) que establecieron con los conquistadores.
--	--	--	--	---

e) Denominación del Módulo:	MÓDULO II: “CIRCUITOS ELÉCTRICO Y MEDICIONES” Tipo de módulo: Común. Carga Horaria Total 60 horas reloj con una Carga Horaria de Prácticas Profesionalizantes de 36 horas reloj.
f) Referencia al Perfil Profesional	Tiene como propósito general integrar contenidos y desarrollar prácticas formativas vinculadas al conocimiento de los fundamentos de la electrotecnia y su articulación con los problemas característicos de intervención y resolución técnica. Como así también mostrar en particular la función que ejerce el profesional en relación a los procedimientos de verificación de instalaciones eléctricas domiciliarias. Este módulo está relacionado con todas las funciones inherentes a la o el profesional y se orienta al desarrollo total o parcial de sus capacidades.
g) Capacidades profesionales específicas	• Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación que realizan, a la utilización de herramientas, maquinarias, materiales y otros recursos empleados. • Integrar e interpretar mediciones de magnitudes eléctricas a controlar de acuerdo a las indicaciones de las normas y/o reglamentaciones, en lo referente a circuitos de medición y protocolos de ensayo, registrando los resultados en informes escritos. • Identificar el comportamiento de un circuito eléctrico con las leyes que lo regulan y los diferentes modelos matemáticos
h) Contenidos	Circuitos Eléctricos • Generación, distribución y transformación de la energía eléctrica. • Definiciones de parámetros eléctricos y sus unidades. -Tensión, corriente, resistencia y potencia. Unidades. -Inductancia, capacitancia e impedancia. Unidades. • Herramientas de uso eléctrico aisladas para trabajar con tensión hasta 1 Kv. • Materiales típicos de uso eléctrico y sus aplicaciones: -Clasificación entre materiales aislantes, conductores, semiconductores, materiales magnéticos, paramagnéticos y diamagnéticos. -Propiedades tecnológicas de los materiales eléctricos: conductividad eléctrica, resistencia de aislación, clase térmica de los aislantes. Normalización. • Conducción de la energía eléctrica: -Cargas eléctricas, Electroestática, Ley de Coulomb. -Campo magnético, relación entre el campo magnético y la corriente eléctrica. Ley de Ampere, ley de Faraday y Lenz. -Tipo de señales. Corriente continua y corriente alterna. Valores característicos. -Circuitos eléctricos: partes constitutivas: fuentes, cargas, elementos aisladores y conductores de la energía eléctrica. -Circuitos eléctricos: serie, paralelo y mixto.

	- Relación entre las magnitudes eléctricas: Ley de Ohm y Leyes de Kirchhoff. Efecto Joule y potencia. Medición de magnitudes eléctricas - Instrumentos para la medición de magnitudes eléctricas como tensión, corriente, resistencia y continuidad eléctrica. - Instrumentos analógicos y digitales, características y aplicaciones. - Medición de magnitudes eléctricas: intensidad, tensión, resistencia, potencia y capacidad. Unidades fundamentales, unidades derivadas, múltiplos y submúltiplos. - Análisis cualitativo y cuantitativo de magnitudes eléctricas medidas. Errores en las mediciones y de los instrumentos
--	---

Integración y articulación con la Formación general

Área	Matemática	Cs. Naturales	Lengua y Literatura	Cs. Sociales
Capacidades	Interpretar, comunicar, registrar y comparar números enteros incorporando la distancia entre ellos. Analizar y utilizar reflexivamente distintos procedimientos para estimar y calcular medidas, considerando la pertinencia y la precisión de la unidad elegida para	Utilizar propiedades químicas comunes/similares de los elementos para el reconocimiento de familias de materiales. Realización de cálculos para precisar número Atómico (Z), Másico (A) de elementos químicos, como así también el reconocimiento de propiedades químicas similares según su ubicación en la Tabla Periódica.	Leer asiduamente textos no literarios –en diálogo con las lecturas literarias– que les permitan conocer y confrontar opiniones sobre temas relacionado con la energía eléctrica, la cultura y construir su propia opinión con fundamentos. Producir infografías, notas, resúmenes y reseñas –géneros que articulan comprensión/interpretación y producción–, para registrar, organizar y reelaborar información, reflexionando sobre los procesos de conocimiento que se ponen en juego.	Relacionar los procesos históricos con las transformaciones sociales y económicas de un territorio. Reconocer a los sujetos y sociedades que producen actividades. Vincular los procesos de introducción al trabajo con los procesos históricos políticos sociales y culturales de una región

	expresarla s y sus posibles equivalen cias. Valorar y convertir unidades a sistemas diferentes para leer, comprend er o interpretar las característ icas de las medidas de las variables de un circuito eléctrico.			
Contenidos	Eje: El número y las operacio nes Trabajo con fracciones sencillas para interpretar los distintos significad os de las fracciones (como parte de un objeto, como cociente, como relación entre cantidade	Eje: Los materiales y sus cambios II Introducción al uso de la Tabla Periódica, reconociendo su periodicidad, nombres, símbolos, número másico, número atómico, grupos y períodos, bloques, propiedades. Reconocimiento de elementos químicos y su utilidad en la vida cotidiana, teniendo en	Producción de textos orales referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general, en pequeños grupos y/o de manera individual, lo que conlleva: – Para producir textos narrativos, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar las personas o personajes, las acciones ordenadas cronológicamente y las relaciones causales que se establecen entre ellas. Explicación de una infografía con guía del docente y sus pares en distintas situaciones como ser una jornada institucional, una	Eje II: La Construcción del Estado: Economía y Territorialidad Comprensión del proceso de construcción del Estado Nacional Conservador, las configuracione s territoriales y límites en el marco de la expansión capitalista y de la división internacional del trabajo, teniendo en cuenta los acuerdos y conflictos de

	s, como porcentaje). Utilización de vectores en la recta numérica interpretando dirección y sentido a partir de la regla de los signos en las operaciones.	cuenta sus propiedades.	presentación, etc. en ámbitos educativos y/o comunitarios. Participar frecuentemente en situaciones de lectura de textos de complejidad creciente (en cuanto a estilo, estructura y tema), vinculados con temas específicos de la energía eléctrica y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales), con diversos propósitos: informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con otros lo leído, entre otros, en el marco de indagaciones personales y colectivas –con la colaboración del docente– en las que medien interrogantes elaborados previamente de manera personal o en grupo.	los actores implicados (individuales y colectivos) y la participación del Estado en la conformación de una economía agroexportadora. Conocimiento y caracterización de los principales procesos de producción, distribución y consumo e identificación de los recursos naturales, su localización, valoración y el aprovechamiento de los mismos, para reconocer las transformaciones en los procesos económicos y culturales a través del tiempo y el espacio, y su incidencia en las economías local, regional, nacional y latinoamericana. Comprensión de la historia del descubrimiento y desarrollo de la electricidad.
--	---	--------------------------------	--	---

				Análisis sobre cómo la electricidad ha transformado las sociedades a lo largo del tiempo
--	--	--	--	--

a) Denominación del Módulo:	MÓDULO III: “REPRESENTACIÓN GRÁFICA” Tipo de módulo: Común. Carga Horaria Total de 50 horas reloj con una Carga Horaria de Prácticas Profesionalizantes de 30 horas reloj.
b) Referencia al Perfil Profesional	Tiene como propósito general integrar contenidos y desarrollar prácticas formativas vinculadas al conocimiento de las tecnologías simbólicas y de representación gráfica de uso difundido en el sector profesional en lo relativo a representar esquemas de planta, tendido de cañerías, circuitos eléctricos, entre otros y su articulación con los problemas característicos de intervención y resolución técnica del electricista en inmueble, y en particular con la función que ejerce el profesional en relación a los procedimientos de producción de documentación técnica necesarios para la elaboración del proyecto de la instalación eléctrica en inmuebles. Este módulo está relacionado con todas las funciones inherentes a la o el profesional y se orienta al desarrollo total o parcial de sus capacidades.
c) Capacidades profesionales específicas	• Interpretar documentación gráfica y escrita de planos, especificaciones técnicas y manuales, contenidas en los proyectos eléctricos. • Producir documentación técnica (planos, esquemas, etc.) en proyectos de instalación eléctrica en el inmueble. • Realizar planos de acuerdo a normas vigentes, de instalaciones eléctricas de muy baja tensión, de baja tensión y de pequeños automatismos.
d) Contenidos	Sistemas de Representación. Las tecnologías de la representación como forma de comunicación en el campo tecnológico: • Tipos y métodos de proyección. • Sistema ortogonal, axonométrico y cónico. Obtención de vistas fundamentales. • Normalización y su relación con los sistemas de construcción, fabricación y montaje de objetos técnicos. • Perspectiva isométrica explotada y despiece. • Sistemas de acotaciones: en cadena, en paralelo, combinadas, progresivas y por coordenadas

	• Representación de detalles, cortes totales y parciales. Modos y Medios de Representación: • Sistemas de unidades: Sistema Métrico Legal Argentino (SIMELA) y en pulgadas. • Técnicas de trazado en el dibujo. • Materiales y elementos de representación. • Escalas. • Dibujo a mano alzada: Boceto y Croquis. • Dibujo asistido por computadora. • Simbología e identificadores utilizados en planos eléctricos de acuerdo a normativas en vigencia. • Esquema de planta. Tendido de cañerías, puntos de utilización, planilla de cargas. • Esquemas eléctricos: General o Unifilar, de funcionamiento o multifilar y de circuitos (principal o potencia y auxiliar o mando). • Designaciones correspondientes de acuerdo a norma de canalizaciones, conductores, aparatos de maniobra y conexiones.
--	--

Integración y articulación con la Formación general

Área	Matemática	Cs. Naturales	Lengua y Literatura	Cs. Sociales
Capacidades	Valorar y convertir unidades a sistemas diferentes para leer, comprender o interpretar las características de las medidas para dimensionar planos. Utilizar el conjunto de los Números racionales: razones, proporciones, porcentajes, para interpretar sistemas y métodos de representación (escalas). Sistemas de acotamiento	Interpretar los cambios de estado de la materia como cambios físicos, considerando las variables presión y temperatura. Identificar los Fenómenos o Cambios Químicos y Físicos en la naturaleza.	Participar en situaciones de lectura y escritura de textos de complejidad creciente (en cuanto a estilo, estructura y tema) estar vinculados con temas específicos del oficio y del campo de la cultura. Participar asiduamente, planificada y reflexiva como oyentes y productores en conversaciones, exposiciones y debates en torno de temas vinculados con el oficio, culturales y generales.	Analizar la complejidad de la organización territorial entendida como un producto social e histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y las necesidades de los diferentes sujetos sociales.

	(vectores), para hacer mediciones eligiendo la unidad (SIMELA) correspondiente, de acuerdo a los parámetros y variables a medir.			Describir las principales etapas históricas de la energía eléctrica, identificar cambios significativos en las técnicas y materiales a lo largo del tiempo.
Contenidos	Eje: La Geometría y La Medida Reconocimiento de elementos de geometría (punto, recta, plano, espacio) y sus propiedades, necesarios para la interpretación de documentaciones gráficas. Planos generales y de detalles constructivos. Análisis y construcción de figuras y cuerpos geométricos identificables en el armado de maquetas y planos de instalaciones eléctricas. Uso de la noción de lugar geométrico para justificar construcciones. Estudio de los movimientos en el plano (simetría,	Eje: Los materiales y sus cambios III Diferenciación de los Estados de la Materia tradicionales (sólido, líquido y gaseoso) e interpretación de los Cambios de Estado incorporando las variables Presión y Temperatura, teniendo en cuenta la Teoría Cinético Molecular. Utilización del modelo cinético corpuscular de la materia para interpretar los cambios físicos y químicos en términos del reordenamiento de partículas, en los procesos fisiobiológicos. Ej: ciclo del agua.	Producción de textos orales referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general, en pequeños grupos y/o de manera individual, lo que conlleva: Para producir textos narrativos, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar las personas o personajes, las acciones ordenadas cronológicamente y las relaciones causales que se establecen entre ellas. Producción de textos narrativos, elegir una voz que dé cuenta de los hechos y sucesos relevantes, presentar las personas o personajes, el tiempo y el espacio en los que ocurren los	Eje III: Orígenes de la energía eléctrica Conocimiento de la historia del descubrimiento y desarrollo de la electricidad. Análisis de cómo la electricidad ha transformado las sociedades a lo largo del tiempo Análisis de la energía eléctrica en el desarrollo económico regional y cómo su tecnología y procesos de producción contribuyeron a la economía de la época. Conocimiento y comprensión del impacto social y cultural de la energía eléctrica en la región. Examinar cómo la colaboración entre diferentes grupos étnicos influyó en la

	rotación y traslación) para validar planos y circuitos eléctricos. (imágenes, formas, cuadros de textos, etc.).		hechos y respetar o alterar (intencionalmente) el orden cronológico de las acciones. Además, incluir, si el texto elegido y la situación lo requieren, diálogos y descripciones.	formación de una identidad multicultural y pluricultural y cómo las tradiciones y técnicas se entrelazaron en esta interacción. Investigación sobre cómo la disponibilidad de electricidad afecta el desarrollo económico de una región. Comprensión de las diferencias en el acceso a la electricidad entre áreas urbanas y rurales
--	---	--	--	---

a) Denominación del Módulo:	MÓDULO IV: “MONTAJE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS” Tipo de módulo: Específico Carga Horaria Total de 156 horas reloj con una Carga Horaria de Prácticas Profesionalizantes de 94 horas reloj.
b) Referencia al Perfil Profesional	En este módulo la propuesta curricular, selecciona y recorta un conjunto de saberes, conocimientos y habilidades que conjugan y combinan la interpretación de la documentación técnica existente, normas de seguridad e higiene, criterios de calidad entre otras, con la ejecución y desarrollo de instalaciones eléctricas domiciliarias. El módulo “Montaje de instalaciones eléctricas” recupera e integra conocimientos, saberes y habilidades desarrollados en el módulo “Circuitos eléctricos y mediciones”. Tiene como propósito general, contribuir al desarrollo de las y los estudiantes de una formación especializada, integrando contenidos, desarrollando prácticas formativas y su vínculo con los problemas característicos de intervención y resolución técnica del Electricista en inmuebles. Este módulo está relacionado con todas las funciones inherentes a la o el profesional y se orienta al desarrollo total o parcial de sus capacidades.
c) Capacidades profesionales específicas	Interpretar información técnica, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable a trabajos de montaje de instalaciones eléctricas, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.

	• Transferir la información de los documentos a la obra, relacionada con productos o procesos de realización de montaje de instalaciones eléctricas, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida. • Identificar los problemas que se presenten en la realización de los trabajos de montaje de instalaciones eléctricas a partir del análisis, jerarquización y priorización de la información. • Integrar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción y los aspectos de seguridad e higiene en las actividades de montaje de instalaciones eléctricas. • Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal y técnicas de trabajo para los procesos constructivos de montaje de instalaciones eléctricas, con los criterios de calidad y productividad requeridos. • Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias del montaje de instalaciones eléctricas como en el contexto general de la obra, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo. • Aplicar criterios de calidad en los procesos y productos relacionados con el montaje de instalaciones eléctricas, tendiendo a generar propuestas de mejoramiento continuo en métodos de producción, técnicas constructivas y organización del trabajo. • Transmitir información técnica, sobre el desarrollo de las actividades de montaje de instalaciones eléctricas que le fueron encomendadas. • Gestionar y administrar los recursos (materiales, insumos y herramientas a su cargo y auxiliares a su cargo) necesarios para el avance de los trabajos de montaje de instalaciones eléctricas, según las condiciones establecidas por los responsables de las tareas encomendadas.
d) Contenidos	Canalizaciones eléctricas Tipos y características de las canalizaciones en relación a sus usos y aplicaciones: • A la vista: Interiores y a la intemperie. -Cañerías metálica y termoplástica. -Bandejas portacables. -Zocaloductos. -Cablecanal. Sistemas de fijación para canalizaciones a la vista sobre muros y/o suspendidas: • Embutidas o subterráneas: -En muros, losas, bajo pisos o directamente enterradas. -Cañerías metálicas o termoplásticas. -Pisoductos metálicos o termoplásticos. -Cables subterráneos directamente enterrados.

Tableros eléctricos

Tableros principales, secundarios, seccionales y subseccionales. Características constructivas, condiciones de uso y requerimientos

Gabinetes para tableros. Características según formas de emplazamiento y montaje:

- De embutir o montaje exterior, para instalaciones en interior o intemperie.
- Para equipamiento de montaje DIN o sobre chasis. metálicos o plásticos

Dispositivos de maniobra, protección, comando y señalización. Elementos de interconexión para equipamiento de tableros y accesorios de montaje.

Líneas y circuitos eléctricos de BT

Tipos de cables de uso eléctrico, según su aplicación, forma de instalación y características del tendido.

Línea de alimentación principal. Líneas secundarias, líneas seccionales, líneas de circuitos de uso general, uso específico, uso especial, fijas y terminales.

Sistemas de empalmes y terminales para cables de potencia. Técnicas de empalmes de acuerdo al emplazamiento y montaje.

Luminotecnia

Definiciones y parámetros fotométricos.

Lámparas, equipos auxiliares y luminarias.

Pruebas de funcionamiento de luminarias y localización de fallas.

Puesta a tierra

Tipos de puesta a tierra: de seguridad, de servicio y contra descargas atmosféricas.

Definición y características de las puestas a tierra de seguridad.

Componentes de una puesta a tierra de seguridad, electrodos de puesta a tierra y conductor de protección.

Mediciones de la resistencia de puesta a tierra.

Seguridad e Higiene

Procedimientos de seguridad

- Riesgo eléctrico.

	• Tipos de Contacto: Contacto Directo e Indirecto, Sistemas de Protección. • Tensiones máximas de contacto, tensión de seguridad, normativa • Trabajos en instalaciones eléctricas bajo tensión. • Trabajos en altura para el montaje de instalaciones eléctricas. • Indumentaria para realización de montaje de instalaciones eléctricas. Tecnología de los componentes de las instalaciones eléctricas. • Artefactos, aparatos o materiales eléctricos y normativas de seguridad eléctrica en vigencia asociados a ellos. • Grados de Protección contra Ingresos respecto a los agentes ambientales y humanos externos a los dispositivos eléctricos.
--	--

Integración y articulación con la Formación general

Área	Matemática	Cs. Naturales	Lengua y Literatura	Cs. Sociales
Capacidades	Relacionar aspectos que favorezcan la resolución de problemas que hacen a los procesos de producción, elaboración, los cálculos de proporciones, las medidas, el cálculo de volúmenes y porcentajes. Utilizar cantidades expresadas en distintas unidades para diseñar croquis y planos de montajes en instalaciones eléctricas. Usar los diferentes	Analizar y clasificar materiales según sean buenos o malos conductores de la electricidad, teniendo en cuenta su composición. Conocer los riesgos de manipulación de la corriente eléctrica y cómo minimizarlos. Construir un electroimán y experimentar comparándolo con un imán. Analizar las aplicaciones del electromagnetism	Participar asiduamente en procesos de escritura de textos no ficcionales, en situaciones comunicativas reales o simuladas, en pequeños grupos o de manera individual, referidos a temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana, experiencias personales, entre otras posibilidades, previendo	Identificar los territorios que se conformaron las diferentes producciones de materias primas en la construcción. Relacionar los procesos históricos con las transformaciones sociales y económicas de un territorio. Reflexionar sobre los derechos de los trabajadores a partir del reconocimiento de las históricas luchas obreras.

	sistemas de medidas, adecuándose en cantidad y unidad a las dimensiones físicas del lugar de la instalación eléctrica.	o en la vida cotidiana.	diversos destinatarios. Respetar las convenciones de la puesta en página del texto (legibilidad y unificar la grafía empleada acordes a las exigencias del texto). Editar y publicar, en diferentes soportes, la versión final	
Contenidos	EJE: El Número y Las Operaciones Resolución de situaciones extra-matemáticas que involucren el uso de la proporcionalidad (regla de tres simple). Relación entre números racionales: fracciones y decimales, equivalencias entre pesos o capacidades expresadas en forma de fracción y en forma decimal. EJE: La Geometría y La Medida Utilización de cantidades	Eje IV: Fenómenos del mundo físico Identificación de las fuentes y formas de Energía en la vida cotidiana y los procesos de transformación energética, infiriendo en la contratación del Principio de Conservación de la Energía y el concepto de Degradación de la Energía. Comprensión de la naturaleza y las interacciones entre las Cargas Eléctricas, los fenómenos en las que se evidencian y la metodología para neutralizarlas. Interpretación de los Fenómenos	Identificación y análisis de las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres (personales y posesivos). Análisis de palabras variables e invariantes. Categorías morfológicas nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona). Identificación de la concordancia en diferentes textos breves de circulación	Eje IV: Trabajo y explotación laboral Análisis y comprensión de cómo las comunidades y los individuos se adaptan a los desafíos y cambios en la energía eléctrica a lo largo del tiempo, destacando la capacidad humana de encontrar soluciones creativas en momentos de transformación. Exploración de las implicaciones éticas, sociales y económicas de la explotación laboral en las fábricas y cómo esta historia se relaciona con

	expresadas en distintas unidades de medida para diseñar el montaje de instalaciones eléctricas. Pone de manifiesto las interrelaciones entre las diversas representaciones, permitiendo así elegir la más adecuada.	Magnéticos mediante el estudio del imán y su relación con los Fenómenos Eléctricos, utilizando como ejemplo el electroimán. Conceptualización de la Corriente Eléctrica y deducción de las características de los materiales buenos y malos conductores de la corriente eléctrica.	social y escolares.	problemáticas contemporáneas . Conocimiento sobre el Ingenio de Las Palmas del Chaco Austral. Ofreciendo una perspectiva regional sobre la intersección entre la industria agroindustrial, la economía, el medio ambiente y la sociedad en el Chaco a partir de 1882. Primera localidad de Argentina en tener energía eléctrica.
--	---	--	---------------------	---

NIVEL II

• Denominación del Módulo:	MÓDULO V: “INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN INMUEBLES” Tipo de Módulo: Específico Carga Horaria Total: 150 horas reloj con una Carga Horaria Prácticas Profesionalizantes: 90 horas reloj
• Referencia al Perfil Profesional	En este módulo se selecciona y recorta un conjunto de saberes, conocimientos y habilidades que conjugan y combinan la interpretación de la documentación técnica existente, reglamentaciones sobre ejecución de instalaciones eléctricas, normas de seguridad e higiene, criterios de calidad entre otras con el diseño, desarrollo y construcción de instalaciones eléctricas domiciliarias. Este módulo está relacionado con todas las funciones inherentes a la o el profesional y se orienta al desarrollo total o parcial de sus capacidades.
• Capacidades profesionales específicas	• Identificar y valorar las magnitudes eléctricas y sus unidades y el comportamiento de circulación de corriente en los circuitos eléctricos en inmuebles. • Interpretar documentación gráfica y escrita de planos, especificaciones técnicas y manuales, contenidas en los proyectos eléctricos. • Reconocer las características distintivas de un sistema regional o local de distribución de energía eléctrica.

	• Conocer e interpretar las características de los componentes que intervienen en los distintos tipos de canalizaciones. • Aplicar normativas asociadas para el trazado, la ubicación, fijación y distribución de las canalizaciones. • Distinguir las normativas para efectuar el cableado y el tendido de instalaciones eléctricas de BT y de MBT aplicando método de trabajo, normas y precisiones de proyecto de intervención. • Distinguir técnicas y métodos de empalmes y aislaciones de conductores de instalaciones eléctricas de BT y de MBT. • Verificar las condiciones de prestaciones de los componentes para ser montados en tableros, sistemas de puesta a tierra y estructuras. • Integrar métodos y técnicas en el montaje de los tableros y de los sistemas de puesta a tierra según normativa asociada. • Aplicar normas de seguridad e higiene laboral vigentes en todo el proceso de trabajo en instalaciones eléctricas en inmuebles. • Verificar y acondicionar los artefactos eléctricos de BT, MBT y MBTS para montarlos y conectarlos en las instalaciones eléctricas. • Establecer las conexiones y el montaje de artefactos eléctricos y componentes de BT, MBT y MBTS según normas específicas. • Distinguir las etapas del sistema de generación, transporte y distribución de energía eléctrica. • Seleccionar, preparar y utilizar el instrumental de medición y verificación específico para cada tarea en la instalación eléctrica en inmuebles. • Verificar el mantenimiento y reparación de la instalación eléctrica en inmuebles, en componentes y en artefactos eléctricos.
• Contenidos	Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión (BT) • Clasificación: línea de alimentación y principal, circuitos seccionales, circuitos terminales (uso general, uso especial, uso específico). • Grado de electrificación: definición. Cantidad mínima de circuitos y puntos de utilización, demanda de potencia máxima simultánea (DPMS). • Factores de carga y simultaneidad. • Conductores eléctricos: clasificación y dimensionamiento. • Dispositivos de maniobra y protección: clasificación, dimensionamiento. Conceptos de selectividad y coordinación. • Canalizaciones: clasificación y dimensionamiento. • Tableros Eléctricos: dimensionamiento, diseño y montaje. • Factor de potencia: potencia activa, reactiva y aparente. Concepto de energía y consumo eléctrico. Registro de

energía activa y reactiva. Tipos de compensación: individual, parcial o total.

- Tipos de tarifa para suministro eléctrico en inmuebles y locales de uso comercial. Cuadro tarifario vigente de las compañías distribuidoras de energía eléctrica local.
- Procedimiento y técnicas de mantenimiento preventivo y de análisis de fallos frecuentes.

Instalaciones Eléctricas de Muy Baja Tensión (MBT)

- Instalaciones de corrientes débiles y servicios auxiliares de muy baja tensión. Tipos de canalizaciones y conductores para instalaciones de MBT
 - Servicios Auxiliares en MBT:
 - Instalaciones de alarma y protección contra incendios.
 - Detectores de ionización, humo, llama, gas. Avisadores manuales, sirenas.
 - Alarma de intrusión:
 - Detectores de presencia.
 - Barrera infrarroja.
 - Detectores magnéticos.
 - Instalación de telecomunicaciones:
 - Instalaciones de portero eléctrico y timbres.
 - Circuito de distribución de señal de cable.
 - Instalaciones de audio y video.

Motores Eléctricos

- Clasificación de los motores eléctricos.
- Tipo de corriente: Corriente continua (Motores de corriente continua). Corriente alterna: (Motores asincrónicos monofásicos y trifásicos)
- Nivel de potencia entregada: Baja, mediana o alta.
- Frecuencia de giro o velocidad: Baja, media, alta o muy alta velocidad.
- Características constructivas y funcionales de las máquinas eléctricas rotantes.
- Principios y leyes de la física que regulan el funcionamiento de las máquinas eléctricas rotantes de CA: ley fundamental de la fuerza electromotriz o ley de Faraday, ley de Laplace, ley de Lenz, ley de Ampere, Biot-Savart, corrientes de Foucault.
- Conjunto constructivo. Rotor, estator, carcasa y dispositivos de ventilación, núcleo magnético, bobinado de estator y soportes de bobinado, caja de bornes, dispositivos de toma de corriente, eje, rodamientos.
- Incidencia de las máquinas eléctricas sobre la red de distribución.
- Factor de potencia.

	• Elementos de protección, maniobra y señalización. • Seccionadores • Protecciones contra sobrecargas y cortocircuitos: relés térmicos, guardamotores magnéticos. • Pulsadores y pilotos luminosos. • Sistemas de arranque y control de motores eléctricos: Circuitos de trabajo o potencia y circuitos de control o mando. Sistemas manuales o automáticos, inversores de marcha. Retención y enclavamiento, Gestión de Entradas/Salidas. Representación gráfica y simbólica de esquemas eléctricos. • Técnicas y dispositivos de montaje y conexionado de motores eléctricos, elementos de control y salida a motor. Procedimiento y técnicas de mantenimiento preventivo y de análisis de fallos frecuentes. Iluminación • Definiciones de parámetros fotométricos y sus unidades de medida. • Lámparas, equipos auxiliares y luminarias. • Tecnología de lámparas y luminarias, sus aplicaciones. Lámparas de descarga, incandescentes halógenas y Leds • Plano de trabajo y superficie a iluminar. • Curvas isolux. • Niveles de iluminación. • Uso racional de la energía lumínica y eficiencia energética. • Pruebas de funcionamiento de luminarias y localización de fallas Puesta a tierra • Puesta a tierra de seguridad, de servicio y contra descargas atmosféricas aplicadas a inmuebles, modalidades, partes constitutivas de la instalación. Toma de tierra, electrodo de puesta a tierra y conductor de protección. • Características de la toma de tierra y valores de resistencia de puesta a tierra.
--	---

Integración y articulación con la Formación general

Área	Matemática	Cs. Naturales	Lengua y Literatura	Cs. Sociales
Capacidades	Reconocer y usar	Generar debates en torno a las ventajas y		Valorar la importancia

	analizar funciones en situaciones problemáticas que requieran, curvas características de sistemas de protección. Comportamiento de estas. Utilizar ecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran.	desventajas en los modos de obtener energía en cada región, teniendo en cuenta los recursos involucrados, renovables o no renovables, convencionales o no convencionales, contaminantes o no contaminantes, primarios o secundarios, al integrar una matriz energética en el país. Investigar y describir los procesos de generación, transporte, almacenamiento, transformación, conservación y degradación de la energía. Analizar el aprovechamiento y consumo de energía, teniendo en cuenta el impacto económico, ambiental y sociocultural que afrontaron las comunidades y qué desafíos se plantean para el futuro (Ej: yacimientos de Litio en Jujuy, Vaca muerta, etc) teniendo en cuenta además los principios de la Ley de Educación Ambiental Integral.	Escribir (de manera individual y grupal) las primeras versiones del texto, revisando durante el proceso de escritura. Leer reflexivamente una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro), pertenecientes a las literaturas argentina y latinoamericana representativos de diferentes épocas y culturas, organizados en torno de diversos temas y problemas específicos del campo de la literatura, en interrelación con otras series de discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y	de las Ciencias Sociales como una ciencia que permite comprender la organización, administración y desarrollo de un territorio. Comprender y analizar las problemáticas ambientales de los diferentes espacios geográficos rurales y urbanos, evaluando sus consecuencias naturales y sociales
--	---	--	--	--

			lenguajes artísticos.	
Contenidos	EJE: El Álgebra y Las Funciones Modelización y análisis de variaciones lineales expresadas mediante gráficos y/o fórmulas, interpretando sus parámetros (la pendiente como cociente de incrementos y las intersecciones con los ejes). Transformación de expresiones algebraicas usando diferentes propiedades al resolver ecuaciones de primer grado. Argumentación sobre la equivalencia o no de ecuaciones de primer grado con una variable.	Eje V: La obtención de energía: desafíos Comparación y análisis de las ventajas y desventajas en la obtención de energía de cada región, teniendo en cuenta los recursos involucrados, renovables o no renovables, convencionales o no convencionales, contaminantes o no contaminantes, primarios o secundarios, al integrar la matriz energética del país. Descripción de los procesos de generación, transporte, almacenamiento, transformación, conservación y degradación de la energía. Análisis de los aspectos relacionados con el aprovechamiento y consumo de energía, fortaleciendo el pensamiento crítico sobre el impacto económico y socioambiental, identificando cuáles son las problemáticas que afrontan las comunidades y qué desafíos se plantean para el futuro (Ej: yacimientos de Litio en Jujuy, Vaca muerta, Represa Yacyretá, etc).	Escritura, con la colaboración del docente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio. Lectura de textos provenientes de diversas áreas del conocimiento vinculados con los textos literarios para advertir diálogos (en términos de continuidades, tensiones, de continuidades, tensiones, críticas) entre la literatura y otros ámbitos de producción humana en momentos históricos determinados.	Comprensión y reconocimiento de los pueblos, familias, organizaciones sociales y económicas donde se producen los trabajos y actividades que marcan identidades en sus protagonistas alrededor de los oficios en los que se desempeñan. Y las consecuencias sociales, económicas y culturales a las que están sometidos los trabajadores y sus familias. Comprensión de la crisis de 1929 y su incidencia en la reorganización de las economías industriales y de las relaciones económicas internacionales, en el surgimiento del keynesianismo y los nuevos roles del

			Participación en diversos espacios de conversación y debate en torno de temas y problemas vinculados con la energía eléctrica que motiven la expresión de opiniones, refutaciones, acuerdos y desacuerdos; comparar temáticas, atendiendo a sus contextos de producción y de recepción para reflexionar sobre vigencias y variaciones, interrogar interpretaciones canónicas, expresar conclusiones.	Estado, en la consolidación de los regímenes totalitarios y el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Reflexión y análisis de cómo la electricidad está vinculada a problemas globales, como la pobreza energética y el acceso desigual a los recursos. Análisis de las iniciativas para abordar los desafíos éticos relacionados con la electricidad a nivel global.
--	--	--	---	---

a) Denominación del Módulo:	Módulo VI: “PROYECTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS” Tipo de módulo: Específico. Carga Horaria Total 100 horas reloj con una Carga Horaria de Prácticas Profesionalizantes de 60 horas reloj.
b) Referencia al Perfil Profesional	En este módulo se selecciona y recorta un conjunto de saberes, conocimientos y habilidades que conjugan y combinan el diseño y a la elaboración de documentación técnica correspondiente a proyectos de instalaciones eléctricas domiciliaria en viviendas uni y multifamiliar y de locales comerciales. Tiene como propósito contribuir al desarrollo de las y los estudiantes de una formación especializada, integrando contenidos, desarrollando prácticas formativas y su vínculo con los problemas característicos de intervención y resolución técnica de el/la Electricista en inmuebles.

	Este módulo está relacionado con todas las funciones inherentes a la o el profesional y se orienta al desarrollo total o parcial de sus capacidades.
c) Capacidades profesionales específicas	• Interpretar documentación gráfica y escrita de planos, especificaciones técnicas y manuales, contenidas en los proyectos eléctricos. • Reconocer las características distintivas de un sistema regional o local de distribución de energía eléctrica. • Actualizar y aplicar la práctica profesional en orden a la vigencia y evolución normativa nacional, regional o local y de la tecnología específica. • Analizar la información técnica suministrada o recabada para la planificación y presupuesto del proyecto de intervención. • Seleccionar y valorar de la documentación obtenida y procesada, la alternativa de proyecto más conveniente desde el punto de vista técnico, económico, estético y de seguridad. • Elaborar la memoria técnica necesaria para ejecutar el proyecto, detallando las condiciones y normas vigentes a implementar. • Distinguir las necesidades de asesoramiento técnico y/o profesional para la puesta en marcha del emprendimiento y su posterior funcionamiento. • Establecer y organizar un emprendimiento para la prestación de los servicios en las instalaciones eléctricas en inmuebles. • Desarrollar el plan de gestión en la adquisición de insumos, máquinas, herramientas, instrumentos y bienes de capital y su almacenamiento. • Desarrollar la gestión de personal, administrativa, la relación comercial, contable y fiscal del emprendimiento para determinar el Punto de Equilibrio. • Desarrollar los cálculos de costos, ingresos, rendimientos y demás índices productivos y económico-financieros de cada proceso del proyecto. • Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos en instalaciones eléctricas o de otros rubros, que intervengan con sus actividades. • Administrar sus propios recursos (materiales a su cargo y auxiliares), necesarios para el avance de los trabajos de instalaciones eléctricas, según las condiciones de tiempos, costos y calidad establecidos en el proyecto. • Evaluar la calidad de los servicios profesionales brindados.
d) Contenidos	Bloque: Sistematización de la Información • Documentación vigente para el desarrollo del proyecto de Instalaciones eléctricas en inmuebles y locales de uso comercial, tales como: Código de edificación local, reglamentación para las instalaciones eléctricas en inmuebles y reglamento de nuevo suministro de energía eléctrica de la distribuidora correspondiente.

	- Herramientas informáticas destinadas a la búsqueda de información técnica necesaria para el desarrollo del proyecto eléctrico. - Herramientas informáticas destinadas a la administración y procesamiento de la información Bloque: Gestión - Gestión del emprendimiento de un proyecto eléctrico. Análisis de factibilidad. Objetivos y estrategias. Estudio de mercado. Costos, ingresos y egresos, punto de equilibrio. Comercialización de los servicios, calidad, negociación, elaboración de estrategias para la promoción de servicios. Evaluación de los resultados económicos obtenidos. - Gestión de personal, contrataciones, evaluación de desempeño, liquidación de sueldos, relación con el personal. Seguros obligatorios de acuerdo a las normativas previsionales y fiscales vigentes. - Gestión del trabajo de acuerdo al proyecto: planificación de los procesos de trabajo a ejecutar, distribución de las tareas. Gestión de recursos humanos, cualificaciones requeridas para la ejecución de las tareas. - Gestión de equipamiento e insumos, cómputos y presupuesto de materiales y mano de obra. Recepción y expedición de bienes de capital o insumos. - Gestión administrativa: Normas fiscales y regulatorias en vigencia. Impuestos vigentes (Ingresos brutos, ganancias, monotributo, IVA). Compra y recepción de bienes de capital e insumos, formas de pago, control de remito y comprobantes de compra. Responsabilidad civil, seguros. Inventarios, balance.
--	---

Integración y articulación con la Formación general

Área	Matemática	Cs. Naturales	Lengua y Literatura	Cs. Sociales
Capacidades	Calcular el presupuesto aproximado en función de las condiciones, plazos, formas de cobros y pagos, realizando operaciones	Investigar y describir los procesos de generación, transporte, almacenamiento, transformación y conservación de la energía obtenida en	Reconocer y comprender la diversidad lingüística y sociocultural en el marco del respeto por las alteridades y las identidades.	Analizar las actividades económicas del Chaco y la región, teniendo en cuenta la infraestructura y proyecciones nacional e internacional, valorando el impacto en la

	matemáticas convenientes. Analizar diferentes datos, registros y organización de información en tablas y gráficos estadísticos, para, a partir de esto, tomar decisiones que permitan agilizar la resolución de situaciones presentes en los procesos de gestión administrativa .	la Represa Yacyretá. Comprender la transformación de la energía potencial eléctrica (del agua) a energía eléctrica. Analizar el impacto ambiental que implicó la construcción de la Represa Yacyretá, teniendo en cuenta aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales. Debatir en torno a los desafíos ambientales, sociales, económicos y políticos que plantea el funcionamiento de la Represa.	Participar en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros. Recuperar, profundizar y sistematizar de saberes sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales, poniendo de relieve la importancia y utilidad de esos saberes en relación con la producción y la comprensión de textos – tanto escritos como orales–, y con la apropiación del metalenguaje correspondiente.	sociedad y el espacio.
Contenidos	EJE: El número y la medida Estimación y cálculo de cantidades, eligiendo la unidad y la forma de expresarlas que resulte más conveniente en función de la situación y de la	Eje VI: Obtención y transporte de la energía eléctrica y desafíos ambientales Obtención de las fórmulas de cálculo que permitan deducir las relaciones existentes entre Energía Cinética,	Recuperación, profundización y sistematización de saberes sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales, poniendo de relieve la importancia y utilidad de esos saberes en relación con	Conocimiento de las formas en que fueron introducidas a los modos de producción capitalista las comunidades indígenas del Chaco y su reestructuración social, cultural y espiritual. Las nuevas y viejas formas de disciplinamiento y control social: Napalpí, El

	precisión requerida. Uso, relación y conversión de expresiones que dan cuenta de los plazos, cobros, pagos, y las condiciones para realizar un presupuesto. EJE: La probabilidad y la estadística Organización de datos para estudiar un fenómeno, presentado en publicaciones, textos, imágenes y gráficos relacionados con los ejes transversales, para la toma de decisiones acerca del proceso de relevamiento de datos, los modos de comunicar los resultados.	Potencial y Gravitatoria. Análisis y comprensión de los fenómenos físicos que tienen lugar en la obtención de energía de distintas fuentes actuales y futuras, dando cuenta de los procesos asociados al movimiento, la transmisión de calor, la radiación, las reacciones de combustión, los choques entre partículas subatómicas y la emisión radiactiva. Análisis de los procesos que llevan a la obtención de energía en la Represa Yacyretá, teniendo en cuenta la transformación de energía potencial en energía eléctrica. Generación de debates teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos, ambientales y políticos en	la producción y la comprensión de textos – tanto escritos como orales–, y con la apropiación del metalenguaje correspondiente. Diseñar entrevistas a referentes comunitarios (artistas, agentes culturales, escritores, militantes sociales, entre otros) y electricistas matriculados, lo que implica definir los focos de interés en función de los propósitos y las potencialidades del entrevistado; formular las preguntas en función de un posible recorrido que admita la repregunta. Mientras se realiza la entrevista, utilizar diversas formas de registro: toma de notas, grabación en audiovideo; procesar, sistematizar las respuestas en función del	Zapallar, Pampa del Indio y Rincón Bomba. Análisis de los conflictos sociales generados a partir de las formas de producción capitalista: huelgas, resistencias y el movimiento obrero. Esto supone: · Conocer la historia latinoamericana a través del reconocimiento del espacio sociohistórico multiétnico del pasado y el presente que tienen en común los pueblos. · Comprender la diversidad sociocultural del continente americano. · Aprender conceptos teóricos y prácticos sobre las diferentes formas de organización social latinoamericana.
--	--	---	--	--

		torno a obras de ingeniería para la obtención de energía.	propósito que orientó la entrevista.	Reconocimiento de las primeras localidades del Chaco en tener energía eléctrica y su impacto en la sociedad, la economía y la política.
--	--	---	--------------------------------------	---

NIVEL III

a) Denominación del Módulo:	Módulo VII: “INSTALACIONES DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ENERGÍAS RENOVABLES” Tipo de módulo: Específico. Carga Horaria Total 150 horas reloj con una Carga Horaria de Prácticas Profesionalizantes de 90 horas reloj.
b) Referencia al Perfil Profesional	El presente módulo tiene como propósito que la y el estudiante integre contenidos y actividades prácticas vinculadas a los fundamentos de las instalaciones de sistemas de energías fotovoltaicas y eólicas, su montaje y mantenimiento. En este módulo se presentan un conjunto de saberes, conocimientos y habilidades que conjugan y combinan la interpretación de la documentación técnica existente, normas de seguridad e higiene, criterios normativos y de calidad entre otras, con el montaje, instalación, mantenimiento y reparación de las citadas instalaciones eléctricas. Este módulo está relacionado con todas las funciones inherentes a la o el profesional y se orienta al desarrollo total o parcial de sus capacidades.
c) Capacidades profesionales específicas	• Actualizar y aplicar la práctica profesional en orden a la vigencia y evolución de la normativa nacional, regional o local y de la tecnología específica. • Aplicar procedimientos para el montaje y disposición de los componentes y sistemas de Energías Renovables. • Distinguir las diferentes etapas del sistema de generación de energías eléctricas renovables. • Interpretar y procesar la información técnica (planos, manuales y otros) para realizar el trabajo utilizando diversidad de fuentes. • Identificar la normativa para efectuar el cableado y el tendido de instalaciones para los sistemas eléctrico de energías renovables aplicando, además, método de trabajo y precisiones de proyecto de intervención. • Efectuar el cableado y el tendido de instalaciones para los sistemas eléctrico de energías renovables, aplicando la normativa, método de trabajo y precisiones de proyecto de intervención. • Verificar las condiciones de prestaciones de los componentes para ser montados en tableros, sistemas de puesta a tierra y estructuras. • Aplicar normas de seguridad e higiene laboral vigentes en

	todo el proceso de trabajo. • Seleccionar, preparar y utilizar el instrumental de medición y verificación específico para cada tarea en la instalación eléctrica de los sistemas. • Verificar el mantenimiento y reparación en componentes y del sistema de generación. • Conocer e interpretar las características de los componentes que intervienen en los distintos tipos de canalizaciones y sistemas. • Aplicar técnicas y métodos de empalmes y aislaciones de conductores de los componentes del sistema en las instalaciones de generación de energías renovables. • Integrar métodos y técnicas en el montaje de los tableros y de los sistemas de puesta a tierra según normativa asociada en instalaciones de generación de energías renovables. • Analizar la información técnica suministrada o recabada para la planificación y presupuesto del proyecto de intervención. • Seleccionar y valorar, de la documentación obtenida y procesada, la alternativa de proyecto más conveniente desde el punto de vista técnico, económico, estético y de seguridad. • Elaborar la memoria técnica necesaria para ejecutar el proyecto de instalación, detallando las condiciones, normas y reglamentaciones vigentes a implementar. • Distinguir la necesidad de asesoramiento técnico y/o profesional para la puesta en marcha del emprendimiento y su posterior funcionamiento. • Aplicar el gesto profesional en la realización del proyecto de instalación y en el uso de herramientas, de equipamientos, instrumentos de medición y control y de materiales e insumos.
d) Contenidos	Generación de energía eléctrica Clasificación de las fuentes de Energías: -Renovables (solar, eólica, biomasa, marina, geotérmica, hidráulica) -No renovables (combustible nuclear o combustible fósil: gas, carbón o petróleo). -Convencionales o no convencionales. -Contaminantes o limpias • Disponibilidad de las diversas fuentes de energía a escala mundial y nacional. • Matriz energética argentina y mundial. • Generación de energía eléctrica por medio de diferentes fuentes de energía (centrales termoeléctricas de combustibles fósiles o nucleares, hidroeléctricas, parques solares o eólicos, ciclos combinados y sistemas híbridos). • Aplicaciones, características y ventajas del empleo de fuentes de energías renovables en la generación de energía eléctrica. Sistemas de energía solar fotovoltaica y eólica Sistemas de energía solar fotovoltaica y eólica las diferentes etapas y sus componentes asociados.

	- Generación - Regulación - Acumulación - Conversión de señal o Utilización • Tipos de inversores, aislados o en paralelo con la red. Procedimiento de carga de acumuladores. • Tipos de reguladores MPPT y PWM • Mantenimiento, ensayo y reparación de componentes de las instalaciones de energías renovables fotovoltaica y eólica: - Técnicas de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo. - Localización de fallas típicas. - Mediciones de parámetros eléctricos y mecánicos detección de su desviación y corrección. - Definición de pruebas y ensayos previos a la puesta en servicio de la instalación. Montaje de sistemas de energía solar fotovoltaica y eólica Criterio técnico para la ejecución de la instalación del sistema eléctrico de Energías Renovables: potencia eléctrica, concepto, cálculo de potencia de los componentes eléctricos, cálculo de la corriente máxima simultánea y otros. Lectura e interpretación de circuitos e instalaciones de sistemas eléctricos de Energías Renovables. Tablas, gráficos: interpretación y búsqueda de información. Elaboración de documentación técnica específica. Instrumentos específicos de medición: Solarí-metros, anemómetros y otros. Pruebas y técnicas de mediciones. Análisis de materiales, cálculos estructurales básicos. Para estructuras soportes, hierros, aluminio, madera u otros. Tipos de perfiles L, U, T, TT, especiales u otros. Cimentación y hormigones. Sistemas de impermeabilización de techos y paredes, tipos de membranas y pinturas impermeabilizantes. Elementos de izaje, grúas, guinches, sogas, lingas, u otros. Normativa de seguridad vigente. Sistemas de energía solar y eólica conectados en paralelo con la red. Puesta en paralelo de dos fuentes independientes, sincronización de magnitudes eléctricas, tensión y frecuencia. Sistemas trifásicos y monofásicos. Tensión de línea y de fase. Conexiones de equipos en sistemas trifásicos. Análisis de los espectros de sombras en instalaciones fotovoltaicas (árboles, edificios, carteles, entre otros).
--	---

	Obstáculos que generan turbulencia en instalaciones eólicas (árboles, edificios, entre otros). Tecnología de los materiales, perfiles, de hierro, aluminio, madera, hormigón entre otros. Armado y fijaciones de estructuras para equipos fotovoltaicos y eólicos, montajes en general de estructuras nuevas o a modificar. Reconocer tipos de uniones, impermeabilizaciones, pinturas anticorrosivas, etc., para solicitar la ayuda de gremio correspondiente tal como herrería, albañilería entre otros. Normativas vigentes que regulan las instalaciones fotovoltaicas o eólicas. Protecciones eléctricas para los equipos que componen las instalaciones fotovoltaicas y eólicas. Puesta a tierra de sistemas eléctricos y estructuras que componen las instalaciones de los sistemas fotovoltaicos y eólicos. Mantenimiento, ensayo y reparación de instalaciones de energías renovables fotovoltaica y eólica: - Técnicas de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo. -Localización de fallas típicas. -Mediciones de parámetros eléctricos y mecánicos detección de su desviación y corrección. -Medición de aislamiento y puesta a tierra de los circuitos y equipos. -Definición de pruebas y ensayos previos a la puesta en servicio de la instalación.
--	---

Integración y articulación con la Formación general

Área	Matemática	Cs. Naturales	Lengua y Literatura	Cs. Sociales
Capacidades	Reconocer las distintas corrientes de pensamiento matemático en nuestra historia regional. De esta manera, podemos resignificar aquellos saberes que surgieron por demandas	Valorar los aportes de las Ciencias Naturales y el conocimiento científico a lo largo de la historia, como parte fundamental en el desarrollo de las sociedades. Analizar los aportes de Benjamin Franklin y Thomas Alva Edison. Conocer la Bobina transformadora de Tesla y cuáles eran	Escribir (de manera individual y grupal) las primeras versiones del texto, revisando durante el proceso de escritura cuestiones tales como: mantenimiento del tema, el	Comprender las relaciones económicas como construcciones históricas, producto de la combinación de múltiples procesos y contextos, como la apropiación social de la naturaleza, la

	propias del momento y del lugar. Proponer relaciones entre estos tiempos diferentes, que nos ayuden a consolidar los saberes compartidos. Estudiar cómo a través de los años, siempre la matemática estuvo como soporte de la electricidad. En matemática la función se usa para indicar una relación de correspondencia entre dos variables. Como concepto, esto nos lleva a proponer modelos matemáticos de situaciones reales que utiliza el cálculo para brindar soluciones. Por ejemplo, las funciones son utilizadas para medir la diferencia de potencias	los principios que proponía el inventor respecto a la transmisión de la corriente eléctrica. Conocer otros de sus inventos. Realizar experimentos caseros utilizando papas, sal, limón, analizando cómo se genera la corriente eléctrica como diferencia de potencial, reacciones químicas, etc. Analizar los avances tecnológicos en la sociedad que produjo la invención de la electricidad. Analizar las ventajas/desventajas del uso de la corriente alterna y de la corriente continua. Conocer instrumentos y unidades de medidas para medir la corriente eléctrica.	modo en el que se va estructurando la información, las relaciones que establecen entre sí las oraciones del texto, el uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación, al género y al tema, la segmentación en párrafos de acuerdo con los temas y subtemas, el uso de los conectores y marcadores apropiados, la puntuación y la ortografía.	división del trabajo, la distribución de la riqueza y las relaciones de poder.
--	--	---	--	---

	(unidad: voltaje), la intensidad de la corriente (unidad: amperio), la resistencia, la potencia, la capacidad entre otros.			
Contenidos	La Etnomatemática y nuestros pueblos originarios: Entender qué saberes compartidos podemos visibilizar recabando información. Reconocer cómo desarrollaron, a lo largo de la historia, las técnicas e ideas de medición, cálculo, inferencia, comparación y	Eje VII: El origen de la energía eléctrica Análisis de los avances que llevaron a la invención de la energía eléctrica, valorando los aportes de las Ciencias Naturales a la sociedad a lo largo de la historia. Análisis y comprensión del conocimiento científico como una construcción histórico-social de carácter provisorio. Reconocimiento de la corriente alterna y continua, teniendo en cuenta el flujo de electrones y	Escritura, con la colaboración del docente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio. Implementación de estrategias de lectura adecuadas al	Análisis de los múltiples cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos y culturales que se operan en el mundo occidental en las décadas de 1950 y 1960, en el contexto de la Guerra Fría. Comprensión del contexto nacional en que se logra la Provincialización del Chaco y sus diferentes interpretaciones.

	clasificación, que permitieron modelar entornos y contextos naturales y sociales. Sus formas de representación y los elementos utilizados para llevarlas a cabo. EJE: El álgebra las funciones Interpretación de relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas en diversos contextos (regularidades numéricas, proporcionalidad directa e inversa, etc.).	reconociendo ventajas y desventajas de su utilización.	género del texto y al propósito lector: consultar elementos del paratexto, reconocer la intencionalidad, relacionar la información de los textos con sus conocimientos, realizar anticipaciones –cuando sea pertinente-, detectar la información relevante, realizar inferencias y establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y/o los esquemas que puedan acompañarlos (gráficos, mapas, infografías).	Análisis de las políticas gubernamentales relacionadas con la generación y distribución de electricidad.
--	--	--	---	---

NIVEL IV

a) Denominación del Módulo:	Módulo VIII: “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ENERGÍAS RENOVABLES” Tipo de Módulo: Específico Carga Horaria total: 60 horas reloj con una Carga Horaria Prácticas Profesionalizantes de 40 horas reloj.
b) Referencia al Perfil Profesional	Este módulo tiene como propósito introducir a las y los estudiantes en la verificación, mantenimiento y reparación de instalaciones de sistemas eléctricos de energías renovables, en componentes y en artefactos eléctricos. Este módulo a su vez se convierte en la base para distinguir las necesidades

	de asesoramiento técnico y/o profesional para la puesta en marcha de un emprendimiento y su posterior funcionamiento. Este módulo está relacionado con todas las funciones inherentes a la o el profesional y se orienta al desarrollo total o parcial de sus capacidades.
c) Capacidades profesionales específicas	• Mantenimiento e instalación de sistemas de automatización (portón eléctrico, fotocélula, portero eléctrico). • Mantenimiento, ensayo y reparación de instalaciones de energías renovables fotovoltaica y eólica y térmica: Técnicas de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo. Localización de fallas típicas. Mediciones de parámetros eléctricos y mecánicos detección de su desviación y corrección. Medición de aislamiento y puesta a tierra de los circuitos y equipos. Definición de pruebas y ensayos previos a la puesta en servicio de la instalación. • Confeccionar la documentación técnica-administrativa (planillas de seguimiento, órdenes de trabajo, u otras) para realizar la operación y el mantenimiento de componentes, equipos y sistemas, conteniendo todos los ítems correspondientes, aplicando y considerando las normas vigentes de seguridad e higiene. • Desarrollar el procedimiento que se aplica a un sistema de energías renovables para la realización de los mantenimientos, especificando los diferentes pasos a considerar, la documentación que se requiere y la que se produce y los aspectos que han de considerarse para evaluar, ensayar, medir y/o verificar. • Realizar los mantenimientos a un sistema de energías renovables teniendo en cuenta la documentación técnica-administrativa, los procedimientos y las normas de seguridad correspondientes. • Informar las actividades realizadas de mantenimientos de acuerdo a la documentación o guía específica.
d) Contenidos	Equipos y procedimientos de seguridad personal y de terceros en el control, mantenimiento y reparación de componentes y sistemas. Conceptos. Aplicación. La calidad y seguridad en la prestación de los servicios profesionales. Problemática de la calidad y seguridad de las instalaciones de los sistemas eléctricos de energías Renovables. Evolución y perspectivas en el desarrollo tecnológico para la seguridad y calidad eléctrica. Reglamentos y normativas de seguridad de componentes y sistemas. Métodos y técnicas de reparación de accesorios, componentes y artefactos eléctricos. Alcances y aplicación. Parámetros de mantenimiento aplicados. Sistematización de la Información:

	Herramientas para la búsqueda y uso de la información y cómputo: técnicas de búsqueda en PC, Internet, búsqueda de documentación. Fuentes de información para la formulación del proyecto de intervención. Herramientas informáticas destinadas a la administración y procesamiento de la información. Normas que regulan la actividad profesional: Normas IRAM e IEC para componentes, insumos, accesorios y artefactos eléctricos, reglamento AEA vigente, entre otras. Interpretación de las normas. Alcance. Aplicación. Normas de seguridad personales, a terceros y a los bienes a observar en la actividad y en cada fase del servicio profesional. Ley 19587 seguridad en el trabajo y decretos reglamentarios vigentes. Elementos de protección, comando y control. Interruptores, termomagnéticas, fusibles, interruptores de efectos, pulsadores, indicadores luminosos y otros. Estructura interna de los componentes que conforman elementos de protección, comandos y control. Características, prestaciones, método de montaje y conexión para el mantenimiento y reparación de artefactos en instalaciones de sistemas eléctricos de energías renovables. Normas vigentes. Catálogos: uso e interpretación de la información.
--	---

e) Integración y articulación con la Formación general

Área	Matemática	Cs. Naturales	Lengua y Literatura	Cs. Sociales
Capacidades	Utilizar cantidades expresadas en distintas unidades para construir, reproducir o manipular datos. Entender su clasificación y diferenciar según sus características. Usar los diferentes sistemas de medidas,	Avanzar en el manejo de la Tabla Periódica para realizar fórmulas sencillas, diferenciándolas de ecuaciones químicas, lo que supone además el reconocimiento de los elementos componentes. Realizar ecuaciones químicas sencillas.	Reconocer en las exposiciones distintas estrategias (explicativas, argumentativas) y procedimientos, de acuerdo a variadas intenciones (convencer, explicar, divulgar, concientizar, socializar, etc.); implementar	Analizar la complejidad de la organización territorial entendida como un producto social e histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas

	adecuándose en cantidad y unidad a la situación del manejo de información a través del tratamiento de datos, en la elaboración de presupuestos.		estrategias de registro y toma de notas para sistematizar la información y elaborar preguntas que favorezcan el posterior intercambio. En la producción, seleccionar, definir y delimitar el tema de la exposición; buscar información; evaluar su calidad, pertinencia y relevancia y verificar la confiabilidad de las fuentes; planificar la exposición: tomar decisiones atendiendo a la audiencia y al ámbito donde se realizará la exposición; realizar la exposición articulando recursos paraverbales y no verbales como refuerzo de la oralidad y utilizando, cuando sea pertinente, apoyos en soporte impreso o digital; construir de manera colectiva algunos criterios para valorar el desempeño	culturales, los intereses y las necesidades de los diferentes sujetos sociales.
--	--	--	---	--

			personal y grupal en las exposiciones.	
Contenidos	EJE: El número y la medida Resolución de situaciones extra-matemáticas que involucren el uso de razones y proporciones. Como porcentaje, como razón. Utilización de cantidades expresadas en distintas unidades de medida para construir, reproducir o cuantificar datos. Pone de manifiesto las interrelaciones entre las diversas representaciones, permitiendo así elegir la más adecuada.	Eje los materiales y sus cambios Manejo de la Tabla Periódica para escribir fórmulas de sustancias comunes, abordando el concepto de Ión (Cación y Anión), Isótopos, Masa Atómica, valores de Electronegatividad, Familia de Grupos Especiales (Alcalinos, Alcalinos Térreos, Halógenos, Gases Inertes, etc). Diferenciación de Ecuaciones Químicas de Fórmulas Químicas de sustancias comunes, que forman parte de la cotidianidad y de la cultura general, y el reconocimiento de su Nomenclatura y del concepto de atomicidad. Por ejemplo: agua, amoníaco, hidróxido de sodio, cloruro de sodio, ozono, dióxido de carbono, óxido férrico, agua oxigenada, neón, bicarbonato de sodio, ácidos de	Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto, delimitar la frase, marcar los giros sintácticos de la prosa, citar las palabras de otros, poner de relieve ideas y eliminar ambigüedades, evidenciar intenciones del emisor, entre otras). La recuperación de estos saberes durante el proceso de escritura. El reconocimiento de los usos estilísticos de la puntuación en los textos literarios que se lean en el año. Participación en situaciones específicas de sistematización que habiliten la observación y reformulación (por ampliación, re colocación, sustitución y	Comprensión de cómo las decisiones políticas pueden influir en la disponibilidad y asequibilidad de la electricidad. Análisis de distintas interpretaciones sobre la inestabilidad política en Argentina entre 1955 y 1976, teniendo en cuenta la proscripción del peronismo, las pujas entre distintas fracciones burguesas, la autonomización de las FF. AA., y las resistencias y la organización de los movimientos obreros y estudiantiles.

		baterías, sulfato de aluminio, cal etc.	supresión) del material verbal y permitan resolver problemas, explorar distintas posibilidades expresivas, formular hipótesis y discutir las, analizar, generalizar, formular ejemplos y contraejemplos, comparar y evaluar diferentes modos de decir, clasificar, aplicar pruebas, usando un metalenguaje compartido.	
--	--	---	--	--

a) Denominación del Módulo:	Módulo IX: “GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ENERGÍAS RENOVABLES Tipo de Módulo: Específico Carga Horaria total: 50 horas reloj con una Carga Horaria Prácticas Profesionalizantes de 30 horas reloj.
Referencia al Perfil Profesional	Durante el cursado de este módulo se pretende que las y los estudiantes adquieran un conjunto de capacidades que les posibiliten la organización y gestión de la prestación de servicios profesionales. Se pretende que a partir de conocimientos fundamentalmente prácticos estén capacitados para relacionar su trabajo profesional y brindar los servicios profesionales requeridos en el mercado; también deberá gestionar la atención al cliente (planeamiento, estimación del proyecto de trabajo a realizar, presupuesto, ejecución y control) y realizar el contacto y comparación con proveedores de materiales de trabajo y competidores a nivel comercial. Este módulo está relacionado con todas las funciones inherentes a la o el profesional y se orienta al desarrollo total o parcial de sus capacidades.

Capacidades profesionales específicas	● Establecer y organizar un emprendimiento para la prestación de los servicios de instalación de sistemas eléctricos de energías renovables. ● Desarrollar el plan de gestión en la adquisición de insumos, máquinas, herramientas, instrumentos y bienes de capital y su almacenamiento. ● Desarrollar la gestión de personal, administrativa, la relación comercial, contable y fiscal del emprendimiento para determinar el Punto de Equilibrio. ● Desarrollar los cálculos de costos, ingresos, rendimientos y demás índices productivos y económico-financieros de cada proceso del proyecto de instalación. ● Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos en instalaciones eléctricas o de otros rubros, que intervengan con sus actividades. ● Administrar sus propios recursos (materiales a su cargo y auxiliares), necesarios para el avance de los trabajos, según las condiciones de tiempos, costos y calidad establecidos en el proyecto de instalación.
Contenidos	Gestión ● Planificación de los procesos de trabajo a ejecutar, distribución de las tareas. ● Organización del trabajo, métodos y tiempos, planillas de seguimiento. ● Cualificaciones requeridas para la realización de los servicios. ● Normas de seguridad personal para trabajos en altura. Supervisión y control de las instalaciones ● Recepción y expedición de bienes de capital o insumos. ● Información requerida en el análisis de factibilidad para establecer un emprendimiento de prestación de servicios de instalación de los sistemas. ● Criterios a considerar en la evaluación de factibilidad. Valoración del recurso energético renovable para el proyecto de instalación. Principios y técnicas básicas para el estudio del mercado de los servicios. Tipo de información requerida. Elaboración de estrategias para la promoción de los servicios. ● Contrataciones, evaluación de desempeño. Instrucción y supervisión de personal a cargo. Liquidación de sueldos. Técnicas de dinámica y dirección de grupos: teorías de motivación, resolución de situaciones conflictivas, métodos para la toma de decisiones en grupo, distribución de tareas. Cualificaciones requeridas para la realización de los

	servicios. Técnicas de atención al cliente. Responsabilidades frente al cliente, al superior y personal a cargo. Responsabilidad Civil. Seguros obligatorios de acuerdo a las normativas previsionales y fiscales vigentes • Impuestos vigentes (ingresos brutos, ganancias, IVA). Responsabilidad civil. Contratación de seguros obligatorios. Inventarios y balances. Principios y técnicas básicas para el estudio del mercado de los servicios. Tipo de información requerida. Elaboración de estrategias para la promoción de los servicios. Evaluación de los resultados económicos del emprendimiento. Factores que lo afectan. Cómo corregirlos. Elaboración de informes sobre resultados. Comercialización de los servicios. Incidencia de la calidad en la comercialización. Negociación con clientes. Elaboración de presupuestos: cómputo de materiales y unidades; cálculo de la mano de obra requerida; análisis de precios; planilla de costos y otros. Compra de bienes de capital, insumos, máquinas herramientas, instrumental y otros. Proveedores. Negociación con los proveedores. Pagos: aspectos generales, diferentes formas de pago y procedimientos. Control de almacenamiento. Control de remitos y comprobantes de compras. Organización de depósitos o almacenes. Control de existencias. Contratación de servicios específicos y de logística para cargas especiales, control de recorridos y medios posibles de transporte, contrataciones. Legislación laboral vigente. Importancia de su cumplimiento. Planificación de los servicios. Previsión de los medios para su ejecución. Control y seguimiento de las actividades de prestación de los servicios. Diseño y elaboración de medios de registro de distintos tipos y funciones. Inventarios. Balances. Registros obligatorios, finalidad y riesgos de su no cumplimiento. Determinación de resultados del emprendimiento de instalación. Ingreso y egreso. Los costos y su cálculo. Punto de Equilibrio. • Programa de mantenimiento, organigrama del servicio de mantenimiento, confección de informes,
--	--

	hoja de proceso de partes de fallas y asistencias para su reparación, historial de fallas. Actualización del historial de mantenimiento.
--	--

Integración y articulación con la Formación general

Área	Matemática	Cs. Naturales	Lengua y Literatura	Cs. Sociales
Capacidades	Interpretar y elaborar información estadística y el reconocimiento y uso de la probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre en la organización y armado de planes de trabajo, Planificar tiempos, duración, y formatos de planillas de seguimiento en función de saberes probabilísticos.	Representar gráficamente uniones químicas a través de la estructura de Lewis. Identificar reacciones químicas con materiales utilizados en procesos de construcción.	Participar en diálogos en torno de las lecturas de los textos literarios que se trabajan, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos. Participar en espacios escolares y comunitarios de promoción de la lectura literaria (tertulias, ferias, talleres, cafés literarios, cine debate; visitas de autores, narradores, directores de teatro y cine, entre otras posibilidades).	Analizar de distintas formas de ejercicio y legitimidad del poder, así como de organización y rol del Estado resultante de tensiones entre el orden instituido y los procesos colectivos instituyentes, vinculándolo con la índole ético-jurídica de la ciudadanía y los Derechos Humanos. Identificar y analizar, en perspectiva histórica, la lucha por los Derechos Humanos, el reconocimiento y el respeto de las diversidades étnico-culturales, de creencias, lingüísticas, de género, entre otras.

Contenidos	Eje: La Probabilidad y la Estadística Análisis de datos que permitan el tratamiento estadístico de la información presentada para el armado de planes de trabajo y planillas de seguimiento. Evaluación de la razonabilidad de una hipótesis considerando datos estadísticos obtenidos a partir de una muestra. Exploración, producción y utilización de fórmulas sencillas de combinatoria para el cálculo de probabilidades.	Eje: Los materiales y sus cambios Comprensión por medio de la representación de la Estructura de Lewis, de los distintos tipos de uniones entre átomos: Iónica, Covalente y Metálica. Reconocimiento de Reacciones Químicas en los Procesos Industriales y Artesanales, tendiendo a formar criterio sobre los menos nocivos para el cuidado del Ambiente.	Producción sostenida de textos literarios ficcionales y no ficcionales (como es el caso del ensayo, los prólogos, las reseñas, etc.) y de textos de invención que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.	Comprensión de la realidad local en relación a los cambios de gobierno y la inestabilidad política dentro del orden nacional y latinoamericano. Análisis del modelo económico neoliberal implementado en América Latina en las últimas décadas del siglo XX, priorizando los casos en los que se articula con el terrorismo de Estado, en el marco de la crisis de 1973 y de la reconfiguración del sistema capitalista.
------------	---	---	--	--

f) Referenciales de Evaluación correspondientes al módulo y sus articulaciones con la FG

Módulo I

- Reconocer la importancia de los derechos del trabajador y ejercerlos en el sector.

- Conocer las diferentes actividades que componen el sector profesional y sus regulaciones.
- Conocer los distintos puestos y ocupaciones de trabajo.

Módulo II

- Comprender la generación, distribución y transformación de la energía eléctrica.
- Identificar las herramientas de uso eléctrico aisladas para trabajar con tensión hasta 1 Kv.
- Distinguir los materiales típicos de uso eléctrico y sus aplicaciones.
- Comprender la conducción de la energía eléctrica y conocer sus leyes correspondientes.
- Identificar y aplicar instrumentos para la medición de magnitudes eléctricas.

Módulo III

- Reconocer y comprender las tecnologías de la representación como forma de comunicación en el campo tecnológico.
- Lectura e interpretación de circuitos e instalaciones eléctricas. Tablas, gráficos: interpretación y búsqueda de información. Croquizado, elaboración de croquis y documentación técnica habilitante de instalaciones eléctricas.

Módulo IV:

- Conocer y utilizar los diferentes tipos de canalizaciones de una instalación, desarrollando el léxico propio del perfil profesional.
- Reconocer los diferentes artefactos.
- Identificar y utilizar los tableros principales, secundarios, seccionales y subseccionales
- Identificar los componentes de una instalación de puesta a tierra en un inmueble.
- Realizar los conexiones correspondientes.
- Montar y mantener los equipos de iluminación.
- Armado de luminarias de distintas tecnologías de lámparas y equipos auxiliares.
- Reconocer los diferentes elementos de protección y comando de una instalación eléctrica, de sus características, métodos de montaje y conexionado.
- Conocer la importancia de los procedimientos de Seguridad e Higiene.
- Aplicar los procedimientos de Seguridad e Higiene para prevenir accidentes.

Módulo V:

- Identificar las Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión y sus componentes.
- Reconocer las instalaciones de corrientes débiles y servicios auxiliares de MBT.
- Identificar los diversos motores eléctricos y sus características.
- Conocer y aplicar los principios y las leyes de la física que regulan el funcionamiento de las máquinas eléctricas rotantes de CA.
- Distinguir y utilizar las diferentes tecnologías de lámparas y luminarias.
- Comprobar el correcto funcionamiento de las luminarias.
- Identificar los componentes de una instalación de una toma de tierra y comprobar sus valores de resistencia de puesta de tierra.

Módulo VI:

- Conocer y aplicar la documentación correspondiente para el desarrollo del proyecto de instalaciones eléctricas en inmuebles.
- Utilización de las diferentes herramientas informáticas destinada a la búsqueda, administración y procesamiento de la información.
- Reconocer la importancia de la gestión en: proyectos eléctricos, en conformación del personal, en el equipamiento de insumos y recursos humanos y en la administración.

Módulo VII:

- Conocer y respetar la documentación legal vigente para el desarrollo de proyectos en el área.
- Conocer y hacer uso de las diferentes herramientas informáticas para la búsqueda, administración y procesamiento de la información que permitan el desarrollo del proyecto eléctrico.
- Gestionar y planificar todos los componentes el emprendimiento de un proyecto eléctrico.

Módulo VIII:

- Conocer e identificar la clasificación de las fuentes de energía: renovable, no renovables y convencionales.
- Comprender los sistemas de energía solar fotovoltaica y eólica en sus diferentes etapas y los componentes que lo constituyen.
- Realizar mediciones de parámetros eléctricos y mecánicos que ayuden a identificar fallas típicas y así poder optimizar el trabajo.
- Conocer y aplicar las normativas vigentes que regulan las instalaciones eléctricas de energía renovables.

Módulo VIII:

- Identificar y aplicar los equipos y procedimientos de seguridad personal y de terceros de control y reparación de componentes y sistemas.
- Comprender y aplicar las normativas vigentes de seguridad de componentes y sistemas.
- Aplicar técnicas y métodos de reparación de accesorios, componentes y artefactos eléctricos.
- Identificar y aplicar técnicas de sistematización de la información. Esto, a su vez, involucrado con la formulación de proyectos de intervención.

Módulo IX:

- Gestionar la organización y la planificación del tiempo para el trabajo eficaz.
- Aplicar las normas de seguridad personal para trabajos en altura.
- Generar diferentes estrategias para la promoción de los servicios.
- Identificar las características y aplicar el control de compras de insumos, herramientas, etc. y pagos de proveedores.
- Entender y cumplir la legislación laboral vigente.
- Gestionar y planificar los servicios.

3. Formación General Integrada

Los módulos que integran la FGI en los cuatro niveles tienen como propósito la construcción de las nuevas ciudadanías por parte de los/as estudiantes y se constituyen para dar cuenta de problemáticas que, para su comprensión genuina y profunda, requieren de campos de conocimientos articulados en un proyecto en base a problemas reales propios del contexto. Estas problemáticas pueden estar relacionadas a diferentes cuestiones: a lo social, a lo productivo, cultural, económico, al desarrollo científico y tecnológico productivo local, regional y nacional, etc.

La interdisciplinariedad permite la construcción y el desarrollo de capacidades que relacionan los conocimientos con prácticas sociales, saberes socialmente productivos, políticamente emancipadores, culturalmente inclusivos y ecológicamente sustentables.

Dicho esto, los módulos de FGI son 7 (siete) y están divididos en los 4 Niveles:

- Nivel I: Educación y Trabajo: mi encuentro con la EPS/ Construyendo Identidades.
- Nivel II: Ciudadanías y Sociedad de consumo/ Ciudadanía y Tecnologías.
- Nivel III: Problemáticas socioambientales/ Lo público y lo privado: políticas del cuidado.
- Nivel IV: Identidad, participación ciudadana y territorio.

El documento de orientaciones para los cuatro niveles se aprueba como Anexo II a la presente Resolución.

4. Formación General de Profundización

Áreas	Matemática	Ciencias Sociales	Lengua y literatura	Cs. Naturales
a) Capacidades básicas	Reconocer las distintas corrientes de pensamiento matemático en nuestra historia regional. De esta manera, podemos resignificar aquellos saberes que surgieron por demandas propias del momento y del lugar. Proponer relaciones entre estos tiempos diferentes, que nos ayuden a consolidar los saberes compartidos. Estudiar cómo a través de los años, siempre la matemática estuvo como soporte de la electricidad. En matemática la función se usa para indicar una relación de correspondencia entre dos variables.	Examinar el proceso de colonización en Las Palmas del Chaco Austral, incluyendo la llegada de los hermanos Hardy en esa localidad. Conectar la historia de Las Palmas del Chaco Austral con la situación actual y explorar cómo el pasado ha influido en la configuración actual de la región. Analizar la economía local a lo largo del tiempo, desde las prácticas económicas de los pueblos indígenas hasta las actividades económicas. Fomentar la conciencia sobre la importancia	Leer reflexiva y crítica de relatos que son el resultado del cruce entre literatura y periodismo pertenecientes a literaturas americanas (latinoamericana, norteamericana y del Caribe) y a la literatura argentina, en especial (denominados non fiction–relato documental o testimonial–), que dan cuenta de investigaciones de una amplia variedad de temas y que ofrecen una mirada personal acerca de los hechos narrados, utilizando herramientas de representación propias de la literatura, para confrontar esas versiones críticas con otras provenientes de otros discursos sociales que abordan los mismos temas y problemas, para establecer coincidencias y divergencias, reconocer posicionamientos ideológicos, políticos, filosóficos,	Reconocer el rol de la ciencia como producto de una construcción social en un tiempo dado, que responde a intereses sociales, económicos y políticos a lo largo de la historia. Analizar el concepto de “Ciencia martillo”, entendiendo que el martillo puede ser utilizado para crear o destruir, siendo el hombre el que toma la decisión de cómo utilizarlo. Propiciar espacios de debate en torno al rol de la ciencia y el papel de los científicos en la sociedad pasada y actual. Investigar avances en torno a la utilización de transformaciones de energía en la vida cotidiana (microondas, radares, controles inalámbricos, wi fi, etc).

	Como concepto, esto nos lleva a proponer modelos matemáticos de situaciones reales que utiliza el cálculo para brindar soluciones. Por ejemplo, las funciones son utilizadas para medir la diferencia de potencias (unidad: voltaje), la intensidad de la corriente (unidad: amperio), la resistencia, la potencia, la capacidad entre otros.	de conservar el patrimonio.	religiosos, etc. y la reflexión acerca de la problemática de la verdad.	
b) Contenidos	La Etnomatemática y nuestros pueblos originarios: Entender qué saberes compartidos podemos visibilizar recabando información. Reconocer cómo desarrollaron, a lo largo de la historia, las técnicas e ideas de medición, cálculo, inferencia, comparación y	Las Palmas “Primera luz de la Patria” Esta localidad fue la primera en todo el Chaco y en todo el país en tener energía eléctrica en 1882, con una diferencia de meses en relación a la ciudad de La Plata. Comprensión del contexto	Reflexión sobre los supuestos presentes en los textos literarios acerca de la noción de identidad latinoamericana y nacional (argentina) así como también sobre las miradas con las que se construye la inclusión o exclusión del “otro”. Análisis formas diversas de construcción de la subjetividad en propuestas textuales en torno de la identidad, en diferentes soportes	Ciencia y Sociedad Reconocimiento de las relaciones entre investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva, valorando el rol de científicos y tecnólogos a lo largo de la historia y en la actualidad. Comprensión y reflexión acerca de los intereses y las relaciones de poder que son parte del proceso de

	clasificación, que permitieron modelar entornos y contextos naturales y sociales. Sus formas de representación y los elementos utilizados para llevarlas a cabo. EJE: El álgebra y las funciones Interpretación de relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas en diversos contextos (regularidades numéricas, proporcionalidad directa e inversa, etc.)	histórico de Argentina en 1882, destacando eventos relevantes a nivel nacional y regional. Conocimiento y análisis de la expansión de la frontera hacia el Chaco y los motivos detrás de la colonización de la región. Comprensión de las interacciones entre los colonos y las comunidades indígenas en el Chaco Austral. Análisis de los conflictos territoriales y culturales que surgieron entre los colonos y los pueblos originarios de la región.	y en el marco de diferentes espacios y épocas (autobiografías, autoficciones, blogs, entre otros). Establecer distintas relaciones entre la literatura argentina y otras literaturas americanas en torno de los procesos sociohistóricos y culturales de los siglos XX y XXI y generar los diálogos necesarios con el siglo XIX. Participación en situaciones que propicien la lectura crítica y reflexiva de autores representativos de la producción literaria actual. Establecer vinculaciones temáticas entre la literatura argentina –incluyendo las de los pueblos indígenas de nuestro territorio– y otras literaturas americanas, a fin de reconocer continuidades y transformaciones	producción, distribución y consumo de los conocimientos científicos. Identificación de las diferencias entre el conocimiento científico y el saber popular. Reflexión crítica acerca de la contextualización histórico-cultural del quehacer científico.
c) Referenciales de evaluación	Se espera que los estudiantes se apropien de: Aquellos saberes regionales	Se espera que los estudiantes sean capaces de:	Se propone pensar la evaluación de los estudiantes como lectores y escritores, en términos de indicadores o “señales” de	Se espera que los estudiantes sean capaces de: Apropiarse del uso de las TIC para llevar a cabo

	que surgieron de un momento distinto al nuestro, que permita investigar las técnicas, habilidades, al igual que las prácticas de contar, medir, clasificar, ordenar, inferir y calcular empleadas por otras culturas.	Utilizar fuentes históricas, como escritos, fotografías y mapas de la época, para reconstruir y comprender la historia de Las Palmas en 1882. Fomentar la conciencia intercultural al abordar la diversidad de perspectivas sobre los eventos históricos, incluyendo las voces de las comunidades indígenas y de otros grupos marginados. Investigar cómo era la vida cotidiana en Las Palmas en 1882, desde la estructura social hasta las actividades diarias de la población.	avance en las prácticas de lectura, escritura y oralidad en el marco de las situaciones de enseñanza. Se recomienda dos instrumentos de evaluación: • El portafolio o carpeta de trabajos donde se muestra el recorrido de lecturas, escrituras e intercambios orales realizado en el curso en todo el año o en un proyecto particular. • Las rúbricas apoyan el trabajo de los/as estudiantes y les permite evaluar su propio aprendizaje.	investigaciones científicas escolares -por ejemplo, a través del "buceo" en páginas de internet y revistas científicas- reconociendo las fuentes con respaldo y solvencia académica. Producir materiales en diversos formatos (textos, materiales audiovisuales, materiales multimedia, etc.) para la comunicación y divulgación del trabajo escolar. Argumentar exponiendo sus ideas al resto de la clase.
--	--	---	---	--

5. ENTORNO FORMATIVO

Entornos formativos del sector			
TRAYECTORIAS FORMATIVAS	AULA	TALLER	EQUIPAMIENTO
ELECTRICISTA EN INMUEBLES INSTADOR/A DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ENERGÍAS RENOVABLES.	X	X	Instalaciones: Condiciones de habitabilidad y confort propios de un espacio formativo en cuanto a superficie mínima, iluminación, ventilación, seguridad, higiene y servicios básicos, así como a la disponibilidad de mobiliario suficiente y en buen estado. Se debe cumplir con la normativa de seguridad eléctrica vigente. Equipamiento: -Ejecución de las canalizaciones de la instalación eléctrica. -Cableado de la instalación eléctrica de BT y MBT. -Preparación, el montaje y conexión de tableros, sistemas de puesta a tierra y componentes de la instalación eléctrica. -Verificación, el mantenimiento y la reparación de la instalación eléctrica en inmuebles y artefactos eléctricos. Además, se debe contar con: -Pizarrones, pantalla, proyector, etc. -Planos, planillas, láminas, etc. -Reglamento de instalaciones vigente. -Carpeta técnica correspondiente a un proyecto real. -Equipamientos para el control de las conexiones entre los componentes eléctricos. -Modelos de notas, órdenes de trabajo y formularios u otros que posibiliten las prácticas de elaboración de documentación escrita. -Elementos e instrumentos de demarcación, medición, verificación y control: tira línea de tiza (chocla), nivel de burbuja y de manguera, cinta métrica,

			multímetros digitales, pinza amperométrica, telurímetro, megóhmetro, busca polo y otros. -Herramientas de corte y perforación: corta caños, dobla caños, cizalla y taladro eléctrico de mano,etc. -Herramientas para trabajos de albañilería asociados a la instalación: cuchara de albañil, pala, balde, etc. -Herramientas manuales como destornilladores de diferentes tipos y tamaños, pinzas, alicates u otras. -Componentes de la instalación eléctrica en inmuebles, por ejemplo, los tableros de diferentes medidas. -Artefactos eléctricos diversos: iluminación, porteros, alarmas, fuerza motriz,bombeo, refrigeración y calefacción. -Medios auxiliares: escalera, andamio metálico o de madera. -Elementos de protección personal y colectiva no consumibles. -Impresora. Calculadora. -Software para realización de planos de arquitectura o específicos para proyectos de instalaciones eléctricas que permitan la representación de las instalaciones sobre un archivo de una obra realizada por terceros.
--	--	--	---

6. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

La educación de Formación Profesional tiene como eje vertebrador acercar a los y las estudiantes, jóvenes y adultos conocimientos y habilidades profesionales que le permitirán un desempeño profesional en una determinada área de trabajo. Respondiendo así a las demandas y necesidades laborales del contexto socio-productivo del mundo del trabajo y a contribuir al desarrollo local/regional de aquellos sectores en crecimiento

Las instituciones de educación técnico-profesional tienen una larga tradición en el desarrollo de estrategias para vincular a sus estudiantes con prácticas y ámbitos

ligados al mundo del trabajo. Estas estrategias formativas asumen distintas formas - aún dentro de una misma institución- y se plasman en propuestas heterogéneas en cuanto a sus objetivos, participantes, carácter institucional, recursos asignados para su desarrollo y el lugar que ocupan dentro del proceso formativo de los alumnos. Multiplicidad de formas que dan cuenta de los distintos y valiosos caminos que pueden seguir para desarrollar lo que denominamos prácticas profesionalizantes.

Estas prácticas aportan una formación que integra los conocimientos científicos y tecnológicos de base y relacionan los conocimientos con las habilidades, lo intelectual con lo instrumental y los saberes teóricos con los saberes de la acción.

DEFINICIÓN: Las Prácticas Profesionalizantes son prácticas y estrategias formativas de apropiación de saberes, integradas en la propuesta curricular, están elaboradas en función de la construcción de saberes que realizan los y las estudiantes para que consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas por las instituciones educativas y referenciadas en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la escuela.

OBJETIVOS

El objetivo fundamental de las Prácticas Profesionalizantes pensadas en Formación Profesional es poner en desarrollo saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivo de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico-tecnológico y técnico. Pretenden familiarizar e introducir a los y las estudiantes en los procesos y el ejercicio profesional vigentes para lo cual utilizan un variado tipo de estrategias didácticas ligadas a la dinámica profesional.

FINALIDADES

Estas prácticas ponen en contexto al estudiante sobre los distintos momentos y situaciones referidas al desempeño de su futura labor profesional. Aportan esa experiencia que es fundamental en el campo de la formación de un técnico dando solidez a su profesionalidad.

Por lo tanto, las Prácticas Profesionalizantes buscan que el/la estudiante logre:

- Conocer y adaptarse a los diferentes contextos de trabajo afrontando las dificultades que se pueden presentar.
- Reflexionar críticamente acerca de su futura práctica, sus resultados y los impactos que tienen sobre la realidad social.
- Enfrentar al estudiante a situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.
- Integrar y complejizar los aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.
- Favorecer su contacto con situaciones concretas de trabajo en los contextos y condiciones en que se realizan las prácticas profesionalizantes.
- Comprender la importancia de la organización y administración eficiente del tiempo, espacio y de las actividades productivas.
- Desarrollar en los y las estudiantes conocimientos prácticos acerca de la gestión y organización necesarias para la prestación de sus servicios profesionales y lo referente a llevar adelante su propio emprendimiento.

CRITERIOS DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Los siguientes criterios caracterizan las prácticas profesionalizantes en el marco del proyecto institucional:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin, con participación activa de los y las estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación para no constituirse en un apéndice final adosado a la currícula.
- Desarrollar procesos de trabajo propio de la profesión y vinculado a fases, subprocesos o procesos productivos del área ocupacional del técnico.
- Poner en práctica las técnicas, normas, medios de producción del campo profesional.
- Identificar las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponda.
- Posibilitar la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.

- Poner en juego valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Ejercitar gradualmente los niveles de autonomía y criterios de responsabilidad propios del técnico.
- Poner en juego los desempeños relacionados con las habilitaciones profesionales.

TIPOS Y MODALIDADES

Estas prácticas pueden asumir diferentes formatos siempre y cuando se mantengan con claridad los fines formativos:

- a) Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales.
- b) Proyectos productivos articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades.
- c) Proyectos didácticos / productivos institucionales orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución escolar.
- d) Emprendimientos o microemprendimientos a cargo de los y las estudiantes.
- e) Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales demandadas por la comunidad.
- f) Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región.
- g) Alternancia de los y las estudiantes entre la institución educativa y ámbitos del entorno socio productivo local para el desarrollo de actividades productivas.
- h) Propuestas formativas organizadas a través de sistemas duales.
- i) Empresas simuladas.

CARGA HORARIA PARA LAS P.P.

La carga horaria de las Prácticas Profesionalizantes se deberá conformar de un porcentaje no menor al 50% y que no supere el 75 % del total de la duración del curso, atendiendo a las características de la formación y el nivel de certificación para el que forma parte.

Éstas son indispensables para la formación del futuro profesional y, es por eso, que se deben garantizar a partir de un espacio formativo adecuado, con todos los insumos necesarios y simulando un ambiente real de trabajo para mejorar la

significatividad de los aprendizajes. En todos los casos éstas deben estar organizadas, implementadas, evaluadas y bajo el control de la institución educativa ya que es quien certificará su realización.

ANEXO II

Educación Profesional Secundaria

MÓDULOS DE FORMACIÓN GENERAL INTEGRADA³

Los módulos de Formación General Integrada tienen, en su conjunto, como propósito central la construcción de las nuevas ciudadanía por parte de las y los estudiantes; por ello están pensados en proyección durante los cuatro niveles y con una perspectiva interdisciplinar.

¿Qué entendemos por “construir nuevas ciudadanía”?

Se trata de la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y solidaria, por lo que presentan y hacen lugar a una agenda de temas relevantes y significativos vinculados a la intención de favorecer la conformación de subjetividades comprometidas con su contexto local, regional y temporal y con posibilidad de proyectar intenciones y acciones para mejorar la vida en común, entendida como el acceso equitativo, uso y construcción responsable de lo común.

Refiere, entonces, a una ciudadanía activa y participativa que advierta las problemáticas y los desafíos junto con otras y otros en su propio territorio; es decir, una ciudadanía situada que considere realidades regionales y globales que impactan en los desarrollos locales, que reflexione, discuta y se proponga alternativas para la mejora y/o transformación en perspectiva de una nación soberana.

Por eso, en la progresión, se proponen siete (7) módulos de Formación General Integrada, seis de ellos cuatrimestrales en cada uno de los primeros tres niveles, y un único módulo anual para el último nivel. Ellos son:

- Nivel 1: Educación y Trabajo: mi encuentro con la EPS / Construyendo Identidades.
- Nivel 2: Ciudadanía y Sociedad de consumo / Ciudadanía y tecnologías.
- Nivel 3: Problemáticas socioambientales / Lo público y lo privado: políticas de cuidado.
- Nivel 4: Identidad, participación ciudadana y territorio.

Dichos módulos se orientan a promover la formulación de interrogantes críticos en el “aquí y ahora” por parte de las y los jóvenes en su comunidad. De esta manera, desde el diseño curricular de la EPS, no sólo se propone lo que debería ser una situación a resolver para pasar consecuentemente a las acciones que se pueden realizar, sino que se promueve un nuevo formato áulico: el “estar” en la situación

³ Módulos de Formación General Integrada: Se constituyen para dar cuenta de problemáticas que, para su comprensión más genuina y profunda, requieren de campos de conocimiento presentados articuladamente en torno a un problema, proyecto, asunto relevante para el campo de conocimiento y/o la profesionalidad en la que se está formando. Estos módulos integran dos o más campos disciplinares de la Formación General a partir de situaciones problemáticas y/o ejes temáticos relevantes en términos de la/s disciplina/s; así como de cuestiones relativas a los contextos social, productivo, económico, cultural, el desarrollo científico y tecnológico productivo local, regional, nacional y, eventualmente, internacional. (Marco General de la EPS. Parte 1 Lineamientos curriculares e institucionales para su implementación).

identificando y desnaturalizando las problemáticas, conociendo los diferentes actores, sujetos y organizaciones de la comunidad, y acompañando en la reflexión y la acción hacia una ciudadanía situada.

Desde esta perspectiva, el aula se amplía, se “estira” en y hacia la comunidad y promueve en las y los estudiantes una mirada renovada y acompañada por la escuela. Promover y procurar la inserción en la comunidad desde la generación de conocimiento, es un camino que orienta el abordaje de los contenidos de las distintas áreas que se van trabajando hacia la reflexión y toma de conciencia; como también, hace posible ligarlos con el hacer, con aquellas prácticas promotoras de una comunidad emancipadora, sustentable e inclusiva.

Estos diálogos y caminos entre la comunidad y la escuela invitan a construir presentes y futuros más justos e igualitarios, que requieren conformar una agenda de temas y situaciones relativos a la vida en común y en permanente actualización. Y la institución asume allí una responsabilidad política y ética, en tanto promueve una mirada crítica del mundo y un compromiso en la transformación de las relaciones sociales en las que necesariamente está involucrada.

Estudiantes de una escuela inserta en una comunidad, donde inscriben su propia experiencia en los procesos colectivos que se desarrollan, estarán motivados a generar mayor identidad y pertenencia, y podrán pensar un nosotros y nosotras, superador de las distintas formas en las que se expresan el individualismo y aislacionismo que, en muchos sentidos, se expresan en nuestra sociedad actual.

¿Qué entendemos por “perspectiva interdisciplinar”?

La búsqueda de la integración de disciplinas y áreas colabora en la construcción de esta nueva ciudadanía. La perspectiva interdisciplinar y con arraigo en la comunidad supera los compartimentos estancos, pone a dialogar diversos saberes, contribuyendo de ese modo a la construcción o elaboración de esquemas de pensamiento más complejos, que posibilitan discurrir entre distintas disciplinas, como así también a vincular, esas construcciones teóricas con realidades próximas y no tan próximas. Todo ello con los propósitos de pensar, comprender y eventualmente transformar las prácticas sociales (de distinto orden) vigentes.

Se hace evidente que la realidad presenta problemas, tópicos, ideas y situaciones que superan los límites de las disciplinas; por lo tanto, la escuela debe abrir sus formatos escolares en espacios donde las y los estudiantes requieran manejar conceptos, procedimientos de diferentes disciplinas para comprender y analizar desde una mayor complejidad para proponer soluciones a los desafíos que las realidades actuales y emergentes presentan.

Una estrategia semejante permite develar con mayor facilidad dimensiones éticas, políticas y sociales y culturales, que las miradas exclusivamente disciplinares no logran evidenciar. Hay problemáticas y tópicos en este mundo global en los que todo –o casi todo– está relacionado, y ninguna dimensión puede ser adecuadamente comprendida al margen de las demás. Y, paradójicamente, sus efectos y repercusiones se nos presentan situadamente, ligados a nuestro devenir en un territorio, en un barrio y en una familia. La comprensión de los temas relevantes

para esta realidad desaconseja la fragmentación excesiva en asignaturas. El modo en que los contenidos de la enseñanza son organizados y presentados tiene un impacto muy importante en los modos en que se configuran en quienes aprenden, en los esquemas de pensamiento que se van conformando y que –a partir de las relaciones establecidas– actúan como analizadores de la realidad que se procura comprender. A mayor compartimentación de los contenidos, más difícil puede llegar a hacerse su comprensión, ya que la realidad se desdibuja, se tensiona, se imbrica y yuxtapone cada vez más.

La organización del conocimiento interdisciplinar obliga a la toma en consideración de modelos de análisis mucho más potentes que los que son típicos de una única disciplina, por la complejidad de los problemas que se plantean en las sociedades actuales. Pero también, se trata de una discusión epistemológica sobre los límites entre las distintas disciplinas y organizaciones del conocimiento para alcanzar saberes productivos, inclusivos, sustentables y emancipadores. Así, la comprensión de cualquier fenómeno social, por tratarse de una realidad multidimensional, requiere considerar informaciones de distintas dimensiones. La interconexión entre las distintas naciones, gobiernos, políticas y estructuras económicas y sociales obligan también a análisis más integrados, en los que se tomen en consideración todas las dimensiones de manera interrelacionada. Desde aquí, es posible indagar y profundizar acerca de “lo común” como asuntos *en común* que hacen a esas ciudadanías críticas que se procuran construir.

Lo interdisciplinario orienta su tarea a la construcción y desarrollo de capacidades que ligen/relacionen los conocimientos con prácticas sociales, saberes socialmente productivos, políticamente emancipadores, culturalmente inclusivos y ecológicamente sustentables.

La problematización del contexto a nivel federal que se propone busca que en las propias aulas se planteen y trabajen las situaciones problemáticas situadas que visibilicen la relevancia de la temática en la comunidad.

Asimismo, una metodología interdisciplinaria habilita a que haya distribución de tareas dentro del grupo en pos del proyecto de acción. Y a su vez, todos saben que están trabajando para la realización del proyecto común. Eso evita que “algunos

trabajen y otros miren” y da lugar a que se generen distintas actividades para el mismo proyecto.

¿Qué entendemos por “pensar en proyección durante los cuatro niveles”?

Teniendo en cuenta todo lo anterior y pensando en la trayectoria de las y los jóvenes y adolescentes durante los cuatro niveles en la EPS, resulta oportuno programar el trabajo que les permita construir nuevas ciudadanías en conformidad con una determinada progresión.

Este documento tiene la intención de compartir un modelo de diseño curricular, que resulta del trabajo entre especialistas de cada una de las áreas y que habilita a establecer relaciones con la propuesta de la Formación Profesional. Además, cada jurisdicción o institución educativa podrá decidir qué situaciones problemáticas “situadas” conviene trabajar, a partir de las temáticas planteadas en cada módulo de la Formación General Integrada.

Asimismo, se entiende que la propuesta presentada podrá ser insumo de un trabajo de profundización en todas o en algunas de las áreas de la Formación General.

Para alcanzar tales intencionalidades, es pertinente trabajar en cada módulo con las y los jóvenes y adolescentes proponiendo la reflexión, el análisis y estudio de una situación comprendida como problema o bien a partir de algún/os caso/s, su relación con lo personal y con el contexto en el que viven, y finalmente pasar a definir diferentes alternativas de solución o mejora que puedan proponerse como una posible acción participativa en el territorio.

En el **Nivel 1**, el módulo de *Educación y Trabajo: mi relación con la EPS* propone a los y las estudiantes partir de sus experiencias educativas y laborales y/o la de sus entornos cercanos, compartir sus diversas trayectorias y experiencias y analizar su vinculación con los contextos socio económicos y políticos más amplios (locales, regionales y, eventualmente, nacionales). De forma tal que puedan comprender(se), resignificar las experiencias educativas y laborales previas y renovar las expectativas respecto de sí y como grupo para comenzar la nueva propuesta formativa que constituye la Educación Profesional Secundaria.

En el módulo *Construyendo Identidades* se recuperan y profundizan los análisis y reflexiones del módulo anterior en clave de la “noción de identidad” considerada transversalmente y a través de las diversas dimensiones y debates que la configuran. Se trata de una noción (la de identidad) y de una perspectiva (compleja y transversal a diversas problemáticas) que contribuye a la formación de nuevas ciudadanías, en tanto se propone que los y las estudiantes puedan valorar y respetar

las diferencias y diversidades como condición imprescindible para la configuración de una sociedad más democrática.

En el **Nivel 2**, el módulo *Ciudadanía y sociedad de consumo* se replantea la forma de ser ciudadanos y ciudadanas, de ejercer los derechos y las responsabilidades como sujetos consumidores en el contexto actual de la economía global, las transformaciones tecnológicas y las comunicaciones digitales, la globalización de la cultura; cuestiones que coexisten con las enormes desigualdades entre países, la falta de acceso a los derechos humanos básicos (salud, vivienda, trabajo, educación...) y las consecuencias y el impacto en el ambiente.

En el mismo nivel, en el módulo *Ciudadanías y Tecnología* se continúa con la propuesta de conformar una ciudadanía activa y crítica a partir de revisar los enfoques más tradicionales que se tienen respecto de las tecnologías, sus implicancias sociales en las dinámicas de inclusión / exclusión en distintos ámbitos sociales (trabajo, educación, salud, ambiente, comunicación, producción, vida cotidiana, entre otras); así como si tecnologías presentes en diferentes ámbitos favorecen u obstaculizan formas democráticas, inclusivas y sostenibles de la vida en las comunidades.

En el **Nivel 3**, los módulos *Problemáticas socioambientales y Lo público y lo privado: políticas de cuidado* retoman de forma crítica la tensión existente en el mundo globalizado entre crecimiento-desarrollo-apropiación de los recursos naturales y el cuidado del ambiente. Se amplía y profundiza el concepto de sustentabilidad, que fue tratado en los niveles previos, desde aspectos más integrales (éticos, políticos, sociales, físico-biológicos) en base a los problemas ambientales más significativos a nivel mundial como en América Latina (pérdida de biodiversidad, de los suelos fértiles, la contaminación del agua, el cambio climático, el manejo de los residuos, entre otros). Se analizan las discusiones presentes referidas a la temática elegida y las diferentes respuestas y acciones que, a nivel de la sociedad civil, los organismos no gubernamentales y desde las políticas de Estado se conforman para procurar y desarrollar políticas activas de gestión ambiental sostenible. Asimismo, se propone analizar la tensión entre lo público y privado en el ámbito de la salud, la vivienda, la tierra, la educación y el trabajo en el nivel local como regional, nacional y mundial, y considerando los efectos de la presencia (o ausencia) del Estado, expresado en políticas de cuidado de los derechos ciudadanos.

En el **Nivel 4** se trabaja el módulo *Identidad, Participación ciudadana y Territorio*, en que se propone la integración de los temas estudiados en los otros niveles, a través de la elaboración e implementación de un proyecto colectivo que parta de la identificación de una situación problemática local o regional, que implique un trabajo de investigación, análisis y la búsqueda de alternativas posibles de solución o de abordaje, considerando la viabilidad de la implementación del mismo en forma

completa o parcial, de acuerdo a los tiempos y recursos posibles dentro del ámbito escolar. Se trata de aprender de manera integrada, en situación y a través de un proyecto.

Proponemos a continuación un esquema que permite visualizar la vinculación entre los propósitos que se espera alcanzar, con los temas elegidos en cada nivel.

NIVEL	Módulos	Propósito
1	Educación y Trabajo: Mi encuentro con la EPS.	Se propone visibilizar y desnaturalizar las diversas trayectorias escolares de las y los estudiantes de cada comisión y sus experiencias en relación al mundo del trabajo –sean propias o del entorno cercano–, desde la concepción de sujetos de derecho y en clave de la “noción de identidad”.
	Construyendo identidades.	Aborda la temática de identidad –personal, regional y nacional–, desde la perspectiva de derecho, de respeto a las diversidades y como proceso de construcción, con anclaje histórico.
2	Ciudadanías y sociedad de consumo.	Se orienta a trabajar la noción de “construcción de una ciudadanía crítica y participativa” frente a los transformaciones socio-económicas y tecnológicas, orientada hacia la valoración del consumo responsable y la búsqueda de la equidad social.
	Ciudadanía y tecnología.	
3	Problemáticas socioambientales.	Dando continuidad al módulo anterior y en referencia a lo público, en este caso se propone trabajar la profundización de la consciencia en torno a la problemática socioambiental y la necesidad de cuidar el ambiente como parte del ejercicio de una ciudadanía responsable.
	Lo público y lo privado: Políticas de cuidado.	Se orienta a la toma de conciencia de las dimensiones de lo privado y lo público, con un sentido de responsabilidad social. Por otro lado, trabaja en torno a alguna de las políticas públicas referidas al cuidado

		–de acuerdo a la relevancia o significatividad que la misma cobra en cada lugar–, analizando condiciones de acceso, satisfacción del derecho, inequidades.
4	Identidad, Participación ciudadana y Territorio.	En tanto culminación y compilación de lo trabajado a través de los tres niveles anteriores, este módulo se propone, el trabajo a partir de la identificación de una problemática local, el armado de un proyecto con impacto en la comunidad y su implementación, como oportunidad de ejercer la ciudadanía como sujetos protagonistas de la transformación necesaria.

Cabe aclarar que la propuesta entiende que el trabajo con todos y cada uno de los temas planteados no tendrá un tratamiento acabado en cada módulo, sino que será retomado en cada una de las instancias formativas.

Encuadre general a los módulos de FGI

En este apartado se retomarán algunas de las notas distintivas de los módulos de FGI que encarnan en cada uno de ellos, para hacer referencia posteriormente al encuadre general y capacidades propias de cada uno considerando la secuencialidad propuesta por niveles y cuatrimestres.

La integralidad (a partir de la cual se componen los módulos de FGI) se comprende y expresa a partir del modo en que la interacción de las diferentes disciplinas convocadas contribuye a pensar, analizar, intercambiar y comprender de manera más compleja, cuestiones o situaciones problemáticas; permitiendo de este modo encontrar respuestas (no únicas) a las mismas.

Los elementos que caracterizan y constituyen los módulos de FGI deberán estar comprendidos en dos sentidos complementarios: por un lado, la interacción de las diferentes disciplinas convocadas -y de ese modo contribuir a pensar, analizar y comprender de manera más compleja aquello de lo que este módulo se trata-; y por otro, partir de un sujeto y un contexto.

Estas consideraciones hacen lugar a tres notas que marcan identitariamente a la EPS y que justifican y argumentan en favor de la existencia de la FGI. Ellas son:

- 1) La relevancia del contexto: Una institución educativa en interacción con el contexto –a partir de una situación problemática que genera aprendizajes

situados en un tiempo y espacio presentes– permite una comprensión compleja y habilita a un mayor compromiso con el contexto social y cultural en el que dicha institución está inserta y con posibles proyecciones hacia otros ámbitos.

- 2) El particular sentido de “aprender haciendo” en el marco de un curriculum diseñado por capacidades no sólo exige “conocer los saberes” sino también ponerlos en juego de una manera específica en un contexto. Así el conocimiento es construido por los sujetos interactuando con el contexto – comprendido en sentido amplio–, resultando, así, un conocimiento que se pone “en situación” y adquiere sentido y significatividad genuina para la vida personal y la vida en sociedad. El vínculo pedagógico se conforma, desde esta perspectiva, contribuyendo a la formación de estudiantes que en su trayectoria educativa ejercitan y aprenden una ciudadanía activa, consciente y responsable de su presente.
- 3) La convicción de que en esa interrelación se ponen en juego y entrelazan: *capacidades* que, en tanto objetivos de aprendizaje complejos, están ligadas siempre a acciones-reflexiones problematizaciones acerca de una práctica en sentido amplio; *la situación problemática* que, ligada a esas capacidades, encuentra en la propuesta didáctica las pistas y orientaciones de cómo enseñar; y *los contenidos disciplinares* que aportan las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, y Lengua y Literatura para avanzar en la construcción de las posibles respuestas.

Nivel I

“Educación y trabajo: Mi encuentro con la Educación Profesional Secundaria.”

Este módulo interdisciplinar parte de una situación problemática centrada en las y los estudiantes –de una comisión de la EPS– y en sus contextos. En este caso, dicha situación se centra en ***cómo visibilizan las y los estudiantes de una comisión, sus diversas trayectorias escolares y las posibles vinculaciones que ellas y ellos, o su entorno cercano, pueden tener o haber tenido con el mundo del trabajo.***

En este marco, se dispone una labor compartida de las y los docentes en el aula y propuestas de enseñanza que partan de **sucesivas problematizaciones y reflexiones sobre las experiencias escolares y laborales de las y los jóvenes que comienzan a cursar esta oferta educativa.** El propósito de tales reflexiones y problematizaciones es ampliar la mirada respecto a las trayectorias educativas discontinuas, desarticuladas o interrumpidas, poniéndolas en relación crítica con las lógicas económicas, sociales y educativas que, en diferentes escalas, pueden

contribuir a comprender, desde otras razones y lógicas, las propias historias de vida y proyectar nuevas motivaciones y nuevos sentidos para volver a la escuela.

En una perspectiva general se advierte que, socialmente, son variados y disímiles los modos de entender y explicar las causas de las trayectorias educativas discontinuas, interrumpidas de las y los estudiantes. Sin desconocer la complejidad y multicausalidad de factores intervinientes (cuya explicitación excede esta presentación) es posible identificar algunas voces, que encuentran las razones de esas discontinuidades o interrupciones en las familias y en su entorno social y cultural. Otras, amplían la mirada respecto de esas razones, y comprenden las discontinuidades o interrupciones en relación con ciertos rasgos de inflexibilidad del sistema educativo y los desencuentros que se suscitan respecto de las condiciones y situaciones personales y vitales de muchas o muchos jóvenes. Por su parte, algunos de los protagonistas sitúan estas realidades e incorporan la propia organización escolar como obstáculo para continuar sus estudios, impidiéndoles atender en simultáneo, situaciones personales, familiares y sociales que les atraviesan. A pesar de estos dilemas y contradicciones, la escuela en general y la ETP en particular, **sigue siendo un lugar de referencia para las y los jóvenes y sus familias**, generando representaciones de un “mejor futuro” educativo y sociolaboral.

Todas esas voces y sus explicaciones, sin duda, han tenido algún impacto en las y los estudiantes que ingresan a la EPS, incidiendo en los modos en que ellas y ellos se autoperciben como estudiantes.

La idea de “encuentro”, presente en el título del Módulo, supone también que las y los estudiantes conozcan de qué se trata la EPS como propuesta educativa, cuáles son sus características principales, sus semejanzas y diferencias con la escuela que ellos han transitado, qué pretende posibilitar y a qué invita y que pone en valor el “aprender haciendo” que caracteriza a la Formación Profesional.

El módulo se orienta a que las y los jóvenes puedan revisitar, problematizar su trayectoria escolar y desde otras perspectivas, **desnaturalizar el hecho de asumir como propias las responsabilidades por las discontinuidades e interrupciones** y, con ello, contribuir a que se reconozcan y valoren como sujetos de derecho a la educación y a un trabajo digno, en el marco de los derechos de todos y todas las y los trabajadores. La presencia de la interdisciplinariedad en la construcción del módulo posibilitará dar complejidad a esa problematización.

Se trata, también, de valorar la educación en general y la Educación Técnico Profesional en particular como condición de posibilidad para un mejor trabajo – trabajo decente– y mejores condiciones de vida. Asimismo, se trata de reconocer que estos (así como otros) derechos son el resultado de conflictos y luchas sociales

a lo largo de diferentes momentos históricos a nivel nacional, regional e internacional.

De esta manera, el módulo busca, a la vez, resignificar las experiencias educativas y laborales previas y renovar, refundar las expectativas respecto de sí y como grupo para comenzar la nueva propuesta que constituye la Educación Profesional Secundaria. Una invitación, un viaje personal y colectivo a transitar una experiencia en la que los distintos tipos de saberes se articulan en un mismo entorno formativo cargado de significatividad.

Capacidades básicas⁴

- Reflexionar y analizar las propias experiencias educativas (modos de aprender y estar en las escuelas), sus limitaciones y posibilidades; reconociéndose como Sujetos de derecho a la educación.
- Confrontar los puntos más significativos de las experiencias escolares previas con aquellas que propone la EPS.
- Reflexionar y analizar las experiencias propias o del entorno cercano en relación con el mundo del trabajo.
- Analizar las principales características y tensiones del mercado de trabajo con especial énfasis en el sector para el que se están formando. (*)
- Leer e interpretar diferentes modos de representación de la información relacionada con el mundo de la educación y del trabajo.
- Producir textos personales vinculados a sus experiencias escolares y/o laborales.⁵
- Comprender el proceso de construcción socio-histórica de los derechos y deberes de las y los ciudadanas y ciudadanos y de las y los trabajadoras y trabajadores, su impacto en la calidad de vida, la salud y el bienestar social. (*)
- Identificar y analizar las diversas barreras para el acceso y la participación (de género, discapacidad, grupos étnicos, grupos migrantes) y formas de discriminación en el ámbito educativo y laboral.
- Identificar y valorar las condiciones de ambiente y trabajo en diferentes sectores socioproductivos y con especial énfasis en el sector para el que se forman. (*)

⁴ Se aclara que, particularmente las capacidades destacadas con (*) por su complejidad continuarán siendo trabajadas en módulos posteriores.

⁵ Las capacidades ligadas a la producción textual en diferentes géneros discursivos, formatos y tipos textuales serán trabajadas a lo largo de toda la trayectoria de la EPS

Construyendo Identidades

Para este módulo se propone la implementación de un proyecto de acción en la institución o en organizaciones del barrio, que tenga una vinculación con la realidad social presente. Se puede pensar inclusive en un proyecto que se inscriba en un territorio más amplio, por ejemplo: en un grupo humano definido por su lugar de residencia y dotado de una identidad, una historia y un conjunto de representaciones comunes.

En el módulo de Formación General Integrada anterior (“Educación y Trabajo: Mi encuentro con la Educación Profesional Secundaria”) se ha indagado, desnaturalizado y reflexionado –en el marco de la perspectiva de sujetos de derecho– acerca de las experiencias educativas y laborales con las que llegan las y los estudiantes, su particular y personal encuentro con la EPS, sus características y las razones o motivos que hicieron lugar a que tales trayectorias vitales se configuraran del modo en que lo hicieron. A la vez, la idea de “encuentro con la EPS” procura poner esas trayectorias en la doble perspectiva del contexto pasado-presente (cómo llegamos a este punto de encuentro) así como de futuro (qué nuevas experiencias propone y qué perspectivas abre la institucionalidad de la EPS).

En ese módulo previo, la cuestión de las identidades ha sido trabajada tangencialmente a partir de las trayectorias escolares previas (¿cómo he sido como estudiante?), posibles experiencias laborales y vitales que han marcado y constituido a cada una y cada uno hasta el momento de su llegada a la EPS. Habiendo transcurrido ese módulo inicial (“Educación y Trabajo: Mi encuentro con la Educación Profesional Secundaria”) algo de esa identidad de llegada seguramente estará afectada por “ser/estar siendo una o un estudiante de la EPS” y las nuevas experiencias educativas, sociales y vitales que ella ofrece. Este recorrido es un antecedente que debería ser recuperado para trabajar el módulo “Construyendo identidades”.

Teniendo en cuenta lo dicho en el párrafo anterior, este segundo módulo interdisciplinar recupera, en otra perspectiva la idea de que la escuela es un espacio para la juventud, que debe brindar mejores oportunidades para incorporarse y pensarse como sujetos de derecho a la educación.

Las y los jóvenes forman parte de una sociedad que está expuesta a los efectos que producen determinados poderes configuradores de identidades. Entre ellos, las redes sociales, con la ambigüedad que les es propia –en tanto propician un juego de exposición y anonimato–, más allá de otros usos y sentidos, con frecuencia los

exponen y les permiten entrar en las vidas de los demás. Esto impacta sin dudas en los modos en que las identidades juveniles tienden a construirse; muchas veces a partir de modelos de cuerpos, de estilos de vida y de consumo que circulan en las redes sociales y en los medios masivos de comunicación social que cobran aún más fuerza en tanto se presentan como neutrales, naturales. Se trata de una identidad cristalizada, inalcanzable en razón de los múltiples patrones de éxito que la constituyen y, a la vez, presentada como decisión personal a la mano de todas y todos. Es decir, una rica y variada fuente de recursos simbólicos no neutrales con los que las y los jóvenes y adolescentes interactúan en la elaboración de la propia identidad, pero direccionados en un sentido determinado, y del cual no son necesariamente conscientes.

El compromiso con la formación de ciudadanía crítica que se propone particularmente a partir de los módulos de FGI, requiere asumir y afrontar el desafío de fortalecer en las y los estudiantes una mirada crítica en torno a esos poderes configuradores de identidades, y promover la toma de decisiones personales respecto del proceso de construcción de la propia, teniendo presente la dimensión de la sociedad que integramos también como activos constructoras y constructores de identidad colectiva.

Asimismo, es necesario que en el ámbito educativo se genere un espacio de respeto y confianza, que haga claro lugar para favorecer que las y los jóvenes encuentren sus propias voces, sus propios modos de ser o estar siendo junto a otros y otras. Y promover que las sociedades puedan considerar a las juventudes como parte de las nuevas identidades de un pueblo, con sus historias pasadas y recientes; y generar nuevas inscripciones de identidad social.

La inclusión de un módulo que haga pensar acerca de la construcción de identidades tiene sentido en sí mismo y en una progresión que lleve a reflexionar en torno a la idea de nuevas ciudadanías. Esto es así en tanto el concepto de “identidad” y las diferentes aristas desde las que es posible pensarlo, conducen y demandan un abordaje conceptual interdisciplinar. Esto responde, fundamentalmente, a la complejidad de esa noción, la diversidad de problemas que se plantean en torno a ella, las diferentes aristas desde las que se miran y comprenden esos problemas y las posibles soluciones que, como sociedad fuimos y seguimos construyendo.

El anclaje en la propia experiencia en relación con la cuestión de la identidad (recuperando lo trabajado en el módulo anterior) puede ser un buen punto de partida para iniciar este módulo. Porque en esa experiencia habitan muchos de los rasgos que interesa destacar de la identidad: su carácter histórico (variable en el tiempo), relacional (somos entre otras y otros y, fundamentalmente, en relación con otras y otros, cómo nos miran, nos valoran, nos describen, etc.

Además, hablar de identidad desde y en la escuela, supone de suyo a las y los estudiantes como sujetos de derecho a la educación (derecho consagrado en la Ley de Educación Nacional) y desde allí se hace visible otra arista posible de la noción de identidad (ser/estar siendo sujeto de derecho) que tiene mucho que ver, y es importante explicitarlo, con la noción de nuevas ciudadanías que este módulo contribuye a trabajar. ¿Qué quiere decir ser sujetos de derecho? ¿Cómo se constituye esa identidad? ¿En qué circunstancias ese derecho puede verse afectado o vulnerado? ¿Cómo reclamamos o podemos reclamar por nuestros derechos?

Pensar la identidad en clave de derechos, conlleva a pensar aquellas identidades que, por haber sufrido relegamiento y/o mayor grado de vulneración en sus derechos reclaman de acciones y políticas específicas para poder “estar siendo esa identidad” y ejerciendo derechos ciudadanos (disidencias sexuales, mujeres, pueblos originarios, entre otros). Asimismo, esta perspectiva conduce al “derecho a la identidad” que en nuestro país tiene una particular relevancia asociado a la vulneración de dicho derecho en niños y niñas durante la última dictadura cívico-militar.

¿Qué desarrollos teóricos están detrás de poder recuperar la propia identidad? ¿Qué luchas personales y políticas supone recuperar la identidad? ¿Por qué como sociedad se celebran las “identidades recuperadas” y se reclaman las faltantes?

Pensar la identidad en clave de la historia personal, comunitaria y nacional, abre también múltiples líneas para activar las capacidades y contenidos propuestos en este módulo (y otros que se consideren).

Por un lado, pensar la identidad como estar siendo y con acento en la perspectiva individual puede ayudar a pensar las propias trayectorias vitales (quién fui/ quién estoy siendo/ qué quiero para mí). Se abre aquí una puerta genuina para pensarse a futuro (intereses vocacionales, laborales, pasiones personales), para proyectarse. Esto sabiendo (en tanto se vaya comprendiendo en el transcurso del módulo) que esos proyectos pueden hacerse posibles (revirtiendo la idea del pasado como un destino ineludible) en tanto el contexto (Estado, sociedad, organizaciones, núcleos de pertenencia, la propia escuela) sostenga y acompañe con políticas públicas orientadas a la protección de derechos y, en este caso, fundamentalmente el derecho a la educación pública a lo largo de toda la vida y el derecho al trabajo decente.

Por otro, pensar la identidad como estar siendo con acento en la perspectiva comunitaria abre a pensar los rasgos de dicha cultura (hábitos, poesías, canciones, variedades lingüísticas, modos en que nos vinculamos, etc.) y en qué medida ha influido en la conformación de las identidades de las y los jóvenes, como así también qué hay de nuevo en la identidad (estar siendo) de esa cultura comunitaria.

En la dimensión nacional la idea de identidad tiene una significativa relevancia para pensarnos, en perspectiva histórica y en la actualidad respecto de ¿quiénes somos? ¿Cuál es la “identidad nacional”? ¿Hay una o son varias y en disputa? ¿Qué símbolos marcan esas identidades en disputa? ¿Pueden percibirse esos “modelos de identidad en disputa” en el relato de la “historia nacional”? ¿Cómo se reflejan esas identidades diversas, que viven detrás de la identidad nacional en el acceso a derechos ciudadanos, a bienes y servicios considerados elementales? Y en todo caso, ¿cómo incide esto en la posibilidad de ejercer fehacientemente ciudadanía?

Estos ítems pretenden dar cuenta de algunas de las perspectivas desde las que es posible poner en juego la noción de identidad como construcción y que justifican su presencia como contenido en el diseño curricular de la EPS. Procuran, además, referenciarse con las capacidades y los contenidos y, a la vez, poner a este módulo en el contexto de aquellos que, desde la FGI, trabajan en torno a la idea de construcción de nuevas ciudadanías. Sin dudas, se abre también la posibilidad, para aquellas incorporaciones que regional y/o jurisdiccionalmente abonen a pensar compleja y críticamente esta cuestión.

Capacidades básicas

- Comprender la identidad como un derecho que implica poder construir (se) en el tiempo con libertad y responsabilidad.
- Valorar y respetar diversidades como condición imprescindible para la configuración de una sociedad más democrática.
- Reflexionar y visualizar(se) la propia identidad en el marco de la historia, la memoria, las relaciones vitales y desde su presente y sus circunstancias.
- Comprender la construcción de la identidad local, regional y nacional como un proceso dinámico, marcado por tensiones y conflictos, respecto a modelos divergentes en relación con esa identidad.
- Identificar, comprender y desnaturalizar de forma crítica los procesos que modelan y/o configuran la construcción de la(s) identidad(es) desde los sistemas hegemónicos de poder y de socialización (medios masivos de comunicación).

Nivel II

Ciudadanía y Sociedad de consumo

Dando continuidad al trabajo que se viene llevando a cabo, este módulo se propone trabajar integralmente desde las diferentes disciplinas y a partir de múltiples intercambios de ideas y concepciones, sobre el análisis y la comprensión de manera más compleja, de la clásica disputa entre el consumo y la necesidad.

En el escenario sociocultural y económico actual, configurado en la conjunción de las constantes transformaciones tecnológicas, los cambios en las comunicaciones, la digitalización de la información, y el acercamiento a los bienes simbólicos, es crucial replantearse las formas de ser ciudadano desde la perspectiva de sujetos consumidores responsables.

Si bien las dimensiones de abordaje al tema son múltiples, en este módulo se elige hacerlo desde la perspectiva de los principales derechos básicos de las y los consumidoras/es: derecho a la protección de su salud o seguridad, derecho a la protección de sus intereses económicos y sociales, derecho a la información y a la educación en materia de consumo, y a la protección de sus derechos mediante procedimientos eficaces.

Analizar las diversas formas de manipulación que ejercen las redes sociales y los medios de comunicación masiva, a partir de las cuales se comportan como configuradores de identidad en tanto generan “nuevas necesidades”, instalan tendencias, modas, construyen estereotipos de lo deseable y lo indeseable, lo posible y lo imposible. Todas esas formas de manipulación adquieren gran parte de su poder en el hecho de mostrarse como asuntos naturales, indiscutibles y “convenientes para todas y todos”. En la perspectiva de construcción de ciudadanía que los módulos de FGI proponen, resulta sustantivo considerar críticamente estas cuestiones como parte de la formación de las y los jóvenes de la EPS con miras a asumir formas y prácticas más activas y conscientes de consumo de modo de poder avanzar en el sentido de, entre otras cuestiones, elegir qué y cómo consumir y ejercer los derechos y responsabilidades respecto al cuidado del ambiente y del propio cuerpo.

Se intentará aproximar una respuesta personal de cada estudiante, construida desde el intercambio grupal, a la pregunta: *¿Consumimos lo que necesitamos, o consumimos lo que se nos crea como opción de consumo a partir de una necesidad supuesta?*, planteando si en el escenario actual se parte de necesidades básicas, necesidades varias que encuentran en el mercado la posibilidad de ser paliadas por vía del consumo; o en cambio, si el consumo crea necesidad. La pregunta planteada encierra en sí múltiples interrogantes que ayudan a complejizar y orientar posibles análisis: ¿alguna vez nos hemos hecho esta pregunta? ¿somos lo que consumimos? y en tal caso, ¿quién define quiénes somos? ¿qué modelos (múltiples y contradictorios) de jóvenes son presentados en los medios de comunicación, en las redes sociales? ¿Qué se dice de las y los jóvenes como nosotras y nosotros o parecidos a nosotras y nosotros en esos ámbitos? ¿podemos/queremos cuestionar o intervenir en estos asuntos? Y en tal caso, ¿cómo podríamos hacerlo? ¿Existen presiones o imposiciones por parte de los mismos pares en torno a determinados consumos para “pertenecer”?

Capacidades Básicas

- Comprender y valorar la construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida frente a las transformaciones socioeconómicas, tecnológicas y la búsqueda de la equidad y el bienestar social a través del consumo responsable.
- Conocer y reflexionar sobre los procesos de producción y consumo cultural en base a las nuevas formas de socialización y de subjetivación que se generan a través de las redes sociales.
- Comprender la importancia de ejercer un consumo responsable desde una perspectiva social y ambiental.
- Analizar críticamente los modelos identitarios que circulan en los medios de comunicación masiva, las redes sociales en relación con las diversas formas de estigmatización respecto de ser adolescentes y jóvenes cuestionando los estereotipos y las prácticas discriminatorias.
- Identificar y analizar los supuestos éticos, estéticos y políticos de las identidades juveniles y sus producciones fundadas en la búsqueda de su propia posición.

CIUDADANÍAS Y TECNOLOGÍA

Los módulos de FGI se proponen en su conjunto trabajar para la construcción de ciudadanías críticas por parte de las y los estudiantes. Esto supone, desde la propuesta de enseñanza, asumir una mirada más incisiva y una lectura de mayor complejidad de los contextos sociales y culturales que conforman lo que llamamos "la actualidad" sabiendo de sus múltiples y variados rasgos.

En este sentido y a los efectos de esa construcción, se hace indispensable revisar, desnaturalizar y posibilitar una actitud crítica a las miradas más tradicionales y preponderantes que se tienen en relación con las tecnologías y sus implicancias en los distintos ámbitos sociales: trabajo, educación, salud, ambiente, comunicaciones, producción, vida cotidiana, entre otras.

Cuando nos referimos a desnaturalizar estas miradas tradicionales, hacemos referencia a que estaremos promoviendo la reflexión y el análisis crítico respecto a la tecnología entendida como:

- Solamente artefactos, instrumentos u objetos basados en criterios de eficacia y eficiencia;
- Como productos y resultados del progreso científico (en un sentido positivista) y, entonces de modo lineal, con efectos beneficiosos de por sí;
- Como productos y prácticas neutrales.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, a lo largo de este módulo se trabajará el carácter eminentemente social de la Tecnología y, por tanto, se buscará:

- a) Reconocer y analizar a las tecnologías como procesos determinados política y económicamente y con consecuencias en este mismo sentido;
- b) Preguntarse y cuestionar, como ciudadanas y ciudadanos críticas/os, en qué medida las tecnologías presentes en las formas de trabajo, de comunicación, de alimentación, de educación, de producción, etc. son favorecedoras u obstaculizadoras de formas más democráticas, inclusivas y sostenibles de la vida en sus comunidades;
- c) Ejercer una ciudadanía activa en relación con qué pueden hacer / dejar de hacer para construir mundos donde las tecnologías propicien mejoras de la realidad de y en sus contextos.

Las preguntas orientadoras del desarrollo del módulo serán:

¿Cómo entendemos la tecnología? ¿Cómo se la diseña? ¿Quién la diseña? ¿Para qué la diseña? ¿Cómo se la produce? ¿Quién la produce? ¿Para qué la produce? ¿Cómo se la usa? ¿Quién la usa? ¿Para qué se la usa? ¿Desarrollo para qué? ¿Para quiénes? ¿Con quiénes?

Capacidades Básicas

Que las y los estudiantes sean capaces de:

- Identificar, describir y discutir las visiones más tradicionales y predominantes acerca de las tecnologías en la vida cotidiana;
- Comprender las características de los diferentes tipos de tecnologías (de producto, de proceso y de organización) y analizarlas críticamente de modo situado en diversos contextos.
- Analizar de modo crítico las tecnologías en relación con: los modos de trabajo, de participación, de acceso y de intervención particular y colectiva.
- Analizar y valorar su rol como ciudadanas y ciudadanos activos y comprometidos en el diseño, elección, acceso y uso de las tecnologías con criterios de inclusión y sostenibilidad en contextos locales y regionales.

Nivel III

Problemáticas Socioambientales

En los módulos trabajados anteriormente (“Ciudadanía y sociedad de Consumo” y “Ciudadanía y Tecnología”) se abordaron –aunque tangencialmente– temas y problemas que conciernen, a cuestiones ligadas a las problemáticas ambientales. En *Ciudadanía y Sociedad de Consumo* se consideró la problemática referida al consumo ligada a los derechos de las y los ciudadanos/as a conocer las características de los productos que consumen, y se visibilizó la manipulación realizada desde el marketing para influir en las decisiones de las y los ciudadanos/as, generándoles “nuevas necesidades”, instalando tendencias, modas, etc. En este sentido, en el módulo “Problemáticas socioambientales” y en el marco de lo que se plantea en su desarrollo, se podría optar, entre otras problemáticas, la relativa al impacto que el hiperconsumo causa en los recursos naturales, ya sea respecto de los procesos de producción, del embalaje y envoltorios y de la obsolescencia programada de muchos productos.

En el módulo *Ciudadanía y Tecnología* se abordaron las relaciones entre la sociedad, los ciudadanos y la tecnología desde diferentes ópticas (tradicional, de procesos, productos, organización y una mirada ética de su implementación). Esta particular mirada ética advierte y, más aún, denuncia la implementación y uso indiscriminado de ciertas tecnologías que suscitan y persisten en la generación de problemas socioambientales. En este marco, el módulo “Problemáticas Socioambientales” se propone visibilizar, comprender y analizar críticamente, los grandes desafíos que enfrenta el mundo en materia de cuidado- descuido del ambiente y que, gran parte de ellos, tienen incidencia en Argentina. A continuación, se enuncian algunos de esos desafíos:

- Derivados del cambio climático: cambios en los patrones de temperaturas y lluvias que provocan sequías, incendios, inundaciones, olas de frío y de calor, pérdida de hielo y retroceso de glaciares, problemas sanitarios derivados, etc.
- Derivados del impacto ecológico de las actividades humanas tales como la contaminación (de aire, agua y suelo), cambios en la cobertura del suelo (deforestación, desertificación, avance de las fronteras agrícolas, residuos de actividad minera y de extracción de combustibles fósiles, erosión y pérdida de productividad del suelo, crecimiento urbano, etc.), pérdida de biodiversidad, residuos no degradables (basurales a cielo abierto, plásticos, microplásticos, etc.), del consumo de energías fósiles (derivados del petróleo, gas, carbón, etc.).
- Derivados de eventos naturales (erupciones volcánicas, sismos, etc.).

Para afrontar e intentar dar respuesta a estos desafíos, Naciones Unidas –en forma conjunta con la mayor parte de los países del mundo– ha establecido los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, a los que nuestro país adhiere. También se han desarrollado ideas de posibles soluciones tales como:

- Promoción e implementación de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
- Incremento de superficie de áreas protegidas (terrestres y oceánicas).
- Transición energética hacia energías renovables.
- Consumo responsable - Implementación de las 5 R (Reciclar, Reducir, Reutilizar, Recuperar y Reparar).
- Acciones de adaptación y mitigación de impactos del cambio climático.
- Incremento de investigaciones con la participación de ciudadanos (ciencia ciudadana) para contribuir a la concientización de la sociedad.
- Implemento de Producción ecológica y Economía Circular.

Los problemas socioambientales plantean cuestiones complejas, cambiantes, que requieren investigación, reflexión y creatividad para comprenderlos en su complejidad, así como para plantear posibles políticas y acciones con miras a solucionarlos. Además, dichos problemas están presentes en diferentes escalas geográficas: locales, regionales, nacionales, continentales y mundiales.

Desde estas perspectivas, es posible considerar y analizar los problemas ambientales a partir de la identificación de los actores involucrados y sus intencionalidades y de los impactos socioambientales de las políticas de distinto orden, decisiones y acciones. Los problemas socioambientales locales o regionales pueden resultar particularmente significativos para las y los estudiantes porque las y los afectan directamente, más allá del grado de consciencia que exista localmente acerca de ellos.

También es importante explicitar los vínculos entre los problemas ambientales y la sociedad a escalas más amplias, en especial aquellos que ocurren en sitios muy alejados (como puede ser en las altas montañas o en los polos, por ejemplo cómo la pérdida de hielo en la Antártida debido al cambio climático que impacta en las poblaciones de pingüinos, entre otras especies) pero además tiene o puede tener efectos en cualquier otro sitio del planeta (por ejemplo: aumento del nivel del mar, cambios de los patrones de nubosidad y precipitaciones, etc.).

Por otra parte, las problemáticas socioambientales requieren soluciones consensuadas en tanto una misma situación puede ser abordada desde diferentes ópticas (con el aporte de conocimientos cotidianos y científicos), configurando así problemas diferentes que pueden tener más de una solución y promoviendo que en estos procesos las y los ciudadanos participen como actores responsables y críticos. Asimismo, estas problemáticas, por su complejidad constitutiva demandan un abordaje interdisciplinario y, con ello, representan un importante desafío y

oportunidad para la integración de saberes, sea para comprenderlas, como para proyectar soluciones. Además, el modo de abordaje propuesto para estas problemáticas, en este módulo, se orienta a suscitar el trabajo colaborativo, la promoción de un debate informado, la construcción de un pensamiento progresivamente más crítico y la creatividad de las y los estudiantes para buscar soluciones y establecer nexos con otras y otros jóvenes que, en otros contextos, hacen suya la causa ambientalista.

Todo esto contribuirá a poner en evidencia que las problemáticas socioambientales son significativas, prioritarias y claves de ser abordadas en la vida cotidiana de las y los estudiantes y sus familias, también en función de mejorar las condiciones del futuro.

Capacidades Básicas

- Construir una visión compleja de las problemáticas socioambientales que posibilite analizar desafíos futuros y posibles acciones necesarias que se deberían adoptar, para minimizar los impactos y avanzar hacia posibles soluciones.
- Comprender y valorar la importancia de la participación ciudadana responsable y comprometida en orden al cumplimiento y a la promoción de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) para fomentar la sostenibilidad a nivel local, regional y global.
- Comprender y analizar crítica y éticamente diferentes tipos de desarrollos científicos y tecnológicos, en relación con sus posibles riesgos e impacto socioambiental, evaluando la conveniencia de su adopción para satisfacer necesidades humanas y solucionar problemas ambientales.
- Realizar propuestas y proyectos de acción en relación a problemáticas socioambientales locales o regionales considerando la multiplicidad de perspectivas intervinientes y las orientaciones de los ODS y aportes de los movimientos ambientalistas.
- Reflexionar sobre las normas y valores que subyacen a las acciones (individuales y comunitarias) para consensuar, principios, objetivos y metas de sostenibilidad en un contexto de conflictos de intereses, conocimiento incierto y contradicciones.

LO PÚBLICO Y LO PRIVADO: POLÍTICAS DE CUIDADO

La noción de “cuidado” y algunos de sus rasgos o aristas han estado presentes, aunque solapadamente, en los módulos anteriores de la Formación General Integrada. El cuidado, desde la perspectiva elegida vinculada a las políticas

públicas, estuvo implícito en la concreción del Derecho de todas y todos a la educación que fue trabajado en el Módulo “Educación y Trabajo: encuentro con la EPS”; también ha estado presente en el módulo “Construyendo Identidades”, entre otras cuestiones, al considerar la identidad como derecho personal en sus múltiples aspectos constitutivos así como frente a los poderes configuradores de identidades, y en favor de la toma de decisiones personales respecto del proceso de construcción de la propia. Sin dudas, algo relativo al cuidado, (a tener cuidado y cuidar de sí) tiene lugar al pensar y pensarse como sujeto en relación con el consumo, los derechos que nos resguardan en torno a él como ciudadanas y ciudadanos y las prevenciones y responsabilidades que nos conciernen respecto a las manipulaciones que las sociedades de consumo ponen en juego. El módulo “Ciudadanías y Tecnología” se propone construir una ciudadanía crítica y cuidadosa respecto a los usos, potencialidades y acceso equitativo a las tecnologías. Finalmente, en el módulo “Problemáticas Socioambientales” se hace referencia explícita a la intencionalidad de “visibilizar, comprender y analizar críticamente, los grandes desafíos que enfrenta el mundo en materia de cuidado descuido del ambiente”.

Este breve recorrido por los módulos previos de la Formación General Integrada (cuyo propósito es trabajar en el sentido de la construcción de una ciudadanía crítica por parte de las y los estudiantes) en clave de aquello que se propone el módulo “Lo público y lo privado: políticas de cuidado” deja en evidencia que “el cuidado” es indefectiblemente un componente central en la construcción de la noción y ejercicio de una ciudadanía crítica.

Esto requiere hacer explícito cómo se comprende en el contexto de este módulo la noción de cuidado.

Posiblemente la primera idea a desnaturalizar es que *cuidar* y *cuidado* constituyen asuntos puramente ligados al ámbito familiar, a una afectividad espontánea asociada y demandada fundamentalmente a las mujeres, y entendida como responsabilidad femenina. Este posicionamiento obedece a componentes culturales ligados a estereotipos de género.

Las investigaciones en torno a este tema coinciden en considerar al cuidado asociado a las siguientes notas:

- Está atravesado por diferentes perspectivas y consideraciones acerca de la identidad personal y colectiva, sentidos diversos y divergentes que se construyen social, histórica y contextualmente.
- La posibilidad de cuidar y de ser cuidado está atravesada por desigualdades de género, de acceso a los servicios de asistencia según estrato socioeconómico, sumado a inequidades regionales que componen un círculo vicioso en el cual

las desigualdades se suman y potencian. Por tanto, dejar librado a las familias la resolución de las necesidades de cuidado profundiza situaciones de injusticia social.

- La organización social del cuidado se vincula con el modo en que diferentes instituciones (Estado, familia, mercado, comunidades) lo gestionan. Esto marca la necesidad de que, en el diseño e implementación de políticas de cuidado, se consideren rasgos como la corresponsabilización, la integralidad y universalidad. Tales políticas en el ámbito de lo público –esto es lo que es de todas/os–, también conllevan la responsabilidad de cuidarnos, cuidar a otras/os y cuidar lo común, lo público, lo de todas/os. Como ciudadanas/os somos corresponsables del cuidado, desde una perspectiva de responsabilidad diferente a la del Estado.
- Los rasgos señalados como deseables en la viñeta anterior suponen tres principios sustantivos al considerar al cuidado en términos de política pública: a) el reconocimiento de las y los ciudadanos/as como sujetos de derecho al cuidado (ser cuidado, recibir cuidado y cuidado de sí) en tanto derecho universal consagrado por normativas internacionales y nacionales, b) los cuidados de calidad deben ser garantizados por el Estado con independencia de quién lo gestiona, c) Tales reconocimientos y obligaciones del Estado más allá de las y los beneficiarias y beneficiarios “directos” de las políticas de cuidado, contribuyen a la promoción de una sociedad efectivamente más democrática.

Por tanto, el modo en que el cuidado es considerado en este módulo complejiza sustancialmente tal noción y, con ello, hace posible enlazar las esferas de lo privado y las políticas públicas que lo gestionan socialmente. El cuidado constituye una perspectiva de análisis de las diferentes políticas y prácticas sociales, en función de su resguardo, del reconocimiento de derechos y diseño de políticas, y de las posibilidades por parte del Estado y la sociedad civil de la consideración y atención a identidades emergentes y/o subalternizadas.

Capacidades Básicas

- Reconocerse como sujeto de derecho al cuidado comprendiendo las implicancias vitales y prácticas de la efectivización de tales derechos.
- Analizar interacciones entre el cuidado (o descuido) de sí, el de las y los otras y otros y el de las instituciones y organizaciones privadas y públicas del contexto.

- Valorar el papel del Estado como garante de los derechos consagrados ligados a políticas de cuidado y reconocerse, en tanto ciudadanos críticos, como agentes activos y responsables por su cumplimiento.
- Valorar lo público como lo común, reconociendo las responsabilidades propias en su cuidado y resguardo.
- Identificar vacancias y/o incumplimientos en las políticas de cuidado, reconociendo sus impactos concretos y con posibilidad de generar acciones de reclamo en el marco del ejercicio de una ciudadanía activa y solidaria.

Nivel IV

Identidad, Participación Ciudadana y Territorio

Encontrar una expresión que describa ajustadamente el espacio temático que se propone cubrir este módulo no resulta una tarea sencilla. A partir del título (“Identidad, participación ciudadana y territorio”) y como punto de llegada de la FGI, ligada fuertemente en la EPS a la construcción de ciudadanía, se advierte que el sentido del módulo no se inscribe en un enfoque disciplinar único, sino que, por el contrario, aspira a contribuir al desarrollo de un abordaje complejo, sostenido sobre la confluencia de tres campos de conocimiento diferentes. Identidad, participación ciudadana y territorio: cada uno de los tres campos cuenta con una valiosa historia de debate teórico e investigación científica propia, que se espera hayan sido abordados –de diferentes maneras, y con diferentes alcances– por los módulos anteriores; pero que en esta oportunidad se entrelazan con la intención de buscar los puntos de confluencia.

La justificación de la búsqueda interdisciplinaria se ha presentado en todos y cada uno de los módulos anteriores de FGI, y éste no es la excepción. La misma se sostiene –como se ha explicitado en cada caso– por la productividad de las perspectivas multidimensionales a la hora de abordar un tema-problema. Este último módulo aspira, a ofrecer a las y los estudiantes la oportunidad de comprender:

- La creciente complejidad de los procesos de interacción entre los actores políticos y sociales, que protagonizan el entrelazamiento al que se ha hecho referencia en el párrafo anterior;
- La complejidad de aquellos problemas (entendidos éstos en sentido amplio y con múltiples posibilidades de variación) que se plantean al interior de una sociedad, los que por diversos motivos son puestos en la discusión pública, y que bajo determinadas circunstancias pueden dar lugar a políticas públicas. En tales circunstancias, la consideración de ciertos problemas se constituye en una necesidad para la vida en común y, con ello, se encuadra en la perspectiva de reconocimiento, consagración y requerimiento de efectivización de derechos;

- la posibilidad que tienen de incidir en dichos procesos, siendo protagonistas de la transformación deseada, en función del bien común, en el marco de la perspectiva de derechos y como ciudadanos activos y responsables.

Además, a este módulo se le suma la característica –como síntesis del trabajo realizado en los cuatro niveles– de proponer en su desarrollo el diseño y puesta en acto, de un proyecto colectivo y con impacto en el territorio.

Para que ello sea posible, es necesario partir de la identificación de una situación problemática local o regional (que requerirá de relevamiento de situaciones potenciales, intercambios, discusiones y consenso en la selección), que implique investigación, análisis en relación a los múltiples entrelazamientos presentes y algunos de sus efectos, y la búsqueda de alternativas posibles de solución o de acciones en función de producir mejoras respecto de la misma, considerando la viabilidad de la implementación del proyecto, de acuerdo con los tiempos y los recursos posibles en el ámbito escolar e incluso estableciendo redes de colaboración con el contexto local.

A la hora de generar un proyecto que se espera tenga impacto territorial, y como parte de la formación en el ejercicio de la ciudadanía, es imprescindible integrar a la comunidad local, participando de diversas maneras en las distintas instancias de planificación, elaboración, implementación del proyecto y evaluación del mismo. Involucrar a la comunidad, no solo al pensar las acciones destinadas a generar un beneficio en ella, sino siendo parte de la generación, alcanzando consensos en torno al proyecto y a su ejecución.

Transitar la definición, planificación, elaboración y ejecución de un proyecto comunitario desde esta perspectiva constituye en sí mismo una práctica formativa en cultura democrática, además de un trayecto formativo en torno a la capacidad de organización, planificación y trabajo colectivo, desde el lugar de conducción del proceso hasta completar su implementación y puesta en acto, con la consiguiente evaluación.

Es frecuente observar que proyectos llevados adelante por equipos, con gran esfuerzo y recursos, al ponerse en juego en las comunidades, no sólo no son valorados, sino que, con mucha frecuencia, son descuidados o incluso, vandalizados, sintiéndolos ajenos, reduciéndose el impacto buscado y perdiendo el sentido inicial que promovió las acciones. Mientras que, al tener participación, la que corresponde por ser parte, no sólo benefician al mismo aportando información, recursos, trabajo, ideas, sino que quienes participan se apropian del proyecto, con muchas más posibilidades de darle continuidad y hacerlo crecer, más allá de lo imaginado en su instancia inicial.

Al decir involucrar a la comunidad, nos referimos a contactar y, en caso de considerarlo oportuno, reunir a vecinos que puedan resultar referentes, convocantes o informantes, a instituciones estatales u organizaciones de la sociedad civil vinculadas a aquel/los aspecto/s que quieran ser abordados con el proyecto.

Las ventajas de esta perspectiva de trabajo están vinculadas a varias cuestiones. Por un lado, el hecho de que el proyecto –por iniciativa de las y los estudiantes y con la visibilidad que esto trae aparejada– se constituye en una ocasión de avanzar en el sentido de “crear comunidad”, desde la generación de consciencia y de la colaboración y el trabajo mancomunado en torno a algo que les es común, es decir, de todas y todos, y sobre la que tienen derechos y responsabilidades.

Por otro lado, este modo de aprender –de manera integrada, en situación y a través de un proyecto–, además de ser una estrategia potente para adquirir conocimientos, favorece el trabajo cooperativo y la autonomía en los aprendizajes, procura y contribuye a integrar sistemáticamente la reflexión individual o compartida, y la acción ofrece a las y los jóvenes la oportunidad de aprender a través de métodos racionales de trabajo, la habilidad para planear un proyecto y su realización en el tiempo, el desarrollo de la creatividad, la elección de medios y estrategias para llevar adelante el proyecto, el monitoreo y la evaluación de resultados. En este sentido, ofrece la oportunidad de experimentar una práctica ciudadana y democrática real, que implica desarrollar la escucha crítica en función del objetivo planteado, incluyendo aquellas posiciones disidentes; la capacidad de argumentación con coherencia y claridad; de buscar estrategias para construir consensos y acuerdos respecto de tiempos, formas y maneras de organización, aprendiendo a manejar las tensiones implicadas y los tiempos que algunos procesos requieren. Todo esto con relación a sus pares, a las y los docentes, y a otras/os ciudadanas/os de la comunidad de la que forman parte activamente.

Que las y los jóvenes participen en el proceso de investigación previo que suponen los proyectos de trabajo, abre la posibilidad de que encuentren nuevos sentidos, en tanto que: utilizan diferentes estrategias de estudio, participan en el proceso de planificación del propio aprendizaje, les ayuda a ser flexibles, a reconocer al “otro” y a comprender su propio entorno personal y cultural. Involucrarlos en un proceso de planeamiento, investigación, práctica y toma de decisiones les ofrece una oportunidad de aprender a ejercer la ciudadanía como sujetos protagonistas de la transformación necesaria. Y si además el proyecto tiene impacto en el territorio, ellas y ellos podrán transitar la experiencia de involucrarse en las interacciones entre actores sociales y políticos del entorno más próximo (accediendo de manera completa, adecuada, oportuna y veraz a la información creada u obtenida a través del Estado, de los vecinos o de alguna asociación civil; o que obre en su poder o bajo su control, sobre determinada situación local), y en la propuesta de acciones que devengan en decisiones políticas de la localidad o región. Asimismo, esta interacción les dará visibilidad en su comunidad, desde un lugar propositivo y protagónico, de construcción colaborativa para mejorar la comunidad.

Es sabido que la elaboración y realización de un proyecto supone actividades coherentemente ordenadas, de manera que cada paso prepara la necesidad del siguiente y permite apoyarse sobre lo que ya se ha hecho. Justamente, por no tratarse de una sucesión de actos inconexos, es que permite superar la fragmentación del conocimiento que la división de materias suele producir.

Con la intención de promover la comprensión profunda de los contenidos disciplinares y el desarrollo de la autonomía de las y los jóvenes, es esencial atender a ciertos criterios o pautas para la definición del proyecto: la construcción colectiva y consensuada de la problemática, el grado de intervención otorgado a las y los estudiantes en la definición de los propósitos del mismo, el acompañamiento en el proceso de trabajo por parte de todas y todos los docentes de la EPS y las vinculaciones con el contexto local, como así también los momentos y acciones ligados a su evaluación.

Para que el proyecto resulte significativo, en términos de aprendizajes, es fundamental que **las y los estudiantes** establezcan propósitos y objetivos, diseñen y programen las acciones para cumplirlos, pongan en marcha una diversidad de acciones, prueben y elijan diferentes caminos posibles, prueben y elijan recursos diferentes, y que tomen decisiones para cada caso. De esta manera, se involucrarán en el proceso de planificación, investigación, puesta en práctica y toma de decisiones.

Teniendo en cuenta que uno de los propósitos que persigue el trabajo a través de proyectos es que las y los jóvenes logren ganar autonomía y construyan habilidades cognitivas y metacognitivas, las intervenciones docentes deberán estar focalizadas en guiar, intervenir y eventualmente interpelar en la dirección de sus acciones y sus reflexiones, ofrecer criterios para la toma de decisiones, ofrecerse como fuentes de información disponible, abrir otras fuentes de información dentro y fuera de la institución, y arbitrar en aquellos aspectos interpersonales en los que no se encuentre solución entre ellas y ellos.

Capacidades Básicas

Se espera que las y los estudiantes sean capaces de:

- Comprender la creciente complejidad de los procesos de interacción entre los actores políticos y sociales que protagonizan una problemática local o regional.
- Analizar la complejidad de aquellos problemas que se plantean o pueden detectarse en una sociedad, y que por diversos motivos son puestos en la discusión pública.

- Diseñar y llevar adelante un proyecto colectivo y con impacto en el territorio a partir de identificar una situación problemática local o regional, que implique un trabajo de investigación, la búsqueda de alternativas de posible solución y la organización necesaria para llevarlo adelante.
- Identificar y manejar distintas fuentes de información de relevancia para proyectos de armado colectivo realizando las indagaciones adecuadas y con los medios pertinentes.
- Analizar las vinculaciones (virtuosas o viciosas) entre las necesidades y problemas locales / regionales y el reconocimiento y efectivización de derechos, particularmente aquellos que se han trabajado a lo largo de la FGI (educación, salud, identidad, cuidado de sí y del ambiente, acceso a la tecnología y consumo responsable).
- Identificarse como sujeto, y como parte de un grupo de trabajo con responsabilidad, posibilidad de intercambiar y fundamentar puntos de vista, construir consensos y realizar aportes con miras a una construcción colectiva.

ANEXO III
SEDES 2022

- BACHILLER PROFESIONAL - SEDES 2022				
CUE	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE COMISIONES
220223800	EET N° 47 "Deolindo Felipe Bittel"	La Verde	Bachiller Profesional en Energía Eléctrica	1(una)

ANEXO IV

SEDES 2023

BACHILLER PROFESIONAL - SEDES 2023				
CUE	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE COMISIONES
220225500	EPGS N°1 "Héroes Latinoamericanos"	Resistencia	Bachiller Profesional en Energía Eléctrica	1(una)
220136700	EET N° 29 "Domingo Carlisi"	Charata	Bachiller Profesional en Energía Eléctrica	1(una)